Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. [illegible]
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. [illegible]

Año XV — No. 3719 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, martes 13 de junio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Fueron específicamente mencionadas las deudas de guerra en las sesiones de la Confer. Económica Mundial de Londres

La mención, a cargo de Daladier, Junge, Ishii y el Gral. Smuts, tuvo la virtud de provocar sensación entre los delegados, la mayoría de los cuales no esperaban que las dificultades surgieran tan pronto y de modo tan improviso, con referencias al árduo problema de las deudas

LA POSICION DE LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS

LONDRES, 13. — Causaron sensación en la sesión de hoy de la Conferencia Económica Mundial, las declaraciones de Daladier, Junge, Ishii y el Gral. Smuts y otros delegados que expresaron cuales eran los puntos de vista de sus respectivos gobiernos sobre las deudas de guerra.

El jefe de la delegación norteamericana, Mr. Hull, no concurrió a la sesión de hoy, donde debía pronunciar un discurso sobre el tema y los observadores que siguen de cerca la actitud de las delegaciones han opinado que las declaraciones a que hacemos referencia significan que los países europeos están dispuestos a formar un block para obligar a los Estados Unidos a solucionar rapida y efectivamente el problema de las deudas.

Se entiende que la delegación norteamericana ha discutido la crisis provocada por la cuestión de las deudas, que fué mencionada, en primer término, en el discurso inaugural del Primer Ministro británico, quien afirmó que la solución del problema tenía carácter imperativo.

La delegación norteamericana explicó que Hull no había concurrido a la sesión por no haber tenido tiempo para preparar su discurso, aunque esta dilación no estaría motivada por la ardua cuestión de las deudas.

El delegado italiano Junge y el sudafricano Gral. Smuts reiteraron la adopción del punto de vista expuesto por Mac Donald abogando por la solución inmediata del problema y el segundo aseguró que la cuestión de las deudas ha quedado definitivamente arreglada en Lausana, donde los Estados Unidos habían evitado comprometerse. [illegible]

Junge dijo que era imperativo citar el sincero sentido de la realidad que preconiza Mussolini, sosteniendo que se debían afrontar resueltamente los problemas económicos y financieros. Agregó que entre los problemas principales de la Conferencia está el mejoramiento de los precios para la materia prima y valorización del circulante. [illegible]

[illegible] norteamericanos, quienes dijeron que esperaban órdenes de su gobierno para regresar. Otros dijeron que era mejor que las dificultades surgieran desde el primer momento.

Con respecto a las comisiones, se esperaba que Cox, norteamericano, presidiera la comisión monetaria de la Conferencia, pero parece que la actitud de Mac Donald [illegible]

[illegible] importancia del comercio que Japón tiene con países que usan plata como moneda corriente, mi país está dispuesto a considerar la proposición de llegar en este punto a una solución satisfactoria".

[illegible] las naciones deudoras, mientras que los representantes de otros países opinaban que la declaración había sido indiscreta. La misma referencia suscitó diversos comentarios, entre ellos uno irónico de algunos delegados [illegible]

LONDRES, 13. — El delegado norteamericano Mr. Hull, que estuvo ausente de las dos reuniones de hoy de la conferencia, se reunió después de terminada la primera sesión con los miembros de la Mesa Directiva de la misma.

No se ha dado publicidad a lo tratado en la reunión.

LLEGO A UN ARREGLO GRAN BRETAÑA

LONDRES, 13. — Se sabe que el gobierno británico ha llegado a un arreglo con el de los Estados Unidos sobre la base de pagar el 10 por ciento de la cuota de las deudas de guerra que este país debe pagar pasado mañana.

Se espera que el Ministro de Hacienda haga el anuncio oficial esta tarde en los Comunes.

LONDRES, 13. — Chamberlain declaró en los Comunes que debido a una demora inevitable no le era posible anunciar antes de las 22 horas, cual sería la política de Gran Bretaña en las deudas de guerra.

LONDRES, 13. — En los círculos políticos circula la versión de que Gran Bretaña no pagará a los Estados Unidos su vencimiento de mañana, hasta que no tenga una garantía definitiva en el sentido de que ese pago arregla la cuestión en forma permanente.

El gabinete se reunió a las 9 horas y después de deliberar durante tres cuartos de hora acerca de las deudas de guerra, levantó la sesión, sin dar información a la prensa.

Las carreras del meeting de Ascot

ROI DE PARIS GANO EL ASCOT STAKES

ASCOTTM, 13. — Hoy se disputó el famoso Ascot Stakes que compone una de las pruebas más importantes del mitin anual. La prueba fué ganada por Roi de París, cotizado entre los favoritos.

Las semillas para colonos de Federación

El Banco de la Nación ha enviado la última partida de semillas

FEDERACION, 13. — La sucursal del Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, ha recibido en el día de hoy los últimos partidas de semillas para dar en préstamo a los colonos. [illegible]

LAS ELECCIONES del RADICALISMO DE SAN JUAN

El doctor Carlos Conforti ha triunfado prácticamente

SAN JUAN, 13. — Ya se conocen los resultados de las elecciones internas realizadas el domingo pasado por el Partido Radical de esta provincia [illegible]

LLEGO EL ZEPPELIN A EUROPA

A LAS 14.20 DE HOY DESCENDIO EN SU BASE

FRIEDRICHSHAFEN, 13. — Llegó a esta base a las 15.20 el dirigible Graff Zeppelin, procedente de Sud América. [illegible] En ese viaje se han trasladado a Europa utilizando la vía aérea, 10 pasajeros.

LA ACUSACION POR ROBO A JUAN VINTI

Se realizó un careo entre éste y el empleado acusado del delito

UN PEDIDO

ROSARIO, 13. — Como informamos oportunamente, el tristemente célebre Juan Vinti había manifestado después de estar detenido, que en el trayecto de la calle Virasoro, donde fué detenido, al local de la comisaría 7a. le habían sido robados 800 pesos y un anillo de oro que tenía en uno de sus bolsillos. Acusaba rotundamente del hecho a un empleado de policía que había estado encargado de su custodia en esos momentos.

El juez Ivanich que entiende en el sumario labrado con este motivo, sometió a un careo a Vinti y al empleado acusado, sabiéndose que la diligencia no ha dado resultados, pues Vinti se ratificó en su acusación, mientras el empleado policial negaba la imputación.

Interrogado Romeo Capuani acerca del dinero que tenía Vinti en sus bolsillos, ratificó que se trataba de 800 pesos, pero no coincidió con las declaraciones de aquél acerca de los billetes en que estaba descompuesta la suma.

ROSARIO, 13. — El abogado defensor de Juan Vinti presentó al juez de instrucción doctor Barraza, un escrito solicitando el sobreseimiento de su defendido en la acusación que se le sigue por [illegible]

BOYCOT AL ALGODON DE LA INDIA

FUE TOMADA LA DETERMINACION POR LA FEDERACION DE HILANDEROS DE OSAKA

OSAKA, 13. — La Federación de Hilanderos, en su última reunión, aprobó por unanimidad de votos decretar un boycott al algodón procedente de la India.

La resolución había sido anunciada como segura desde días anteriores.

Los disturbios provocados por los Nac. Socialistas

Dos muertos y cinco heridos han producido los desórdenes

VIENA, 13. — Con el resultado de por lo menos dos muertos y cinco heridos, durante los atentados dinamiteros de fines de semana en Viena han continuado los desórdenes que encabezan los nacional-socialistas.

Las autoridades dispusieron el allanamiento del cuartel general de los nacional socialistas, donde se detuvo a una veintena de alemanes, entre ellos a Teodoro Habicht, miembro del Reichstag.

DISMINUCION DE La SUPERFICIE DE CULTIVOS

Sánchez Sorondo propone una minuta opuesta a este proyecto

BUENOS AIRES, 13. — A las 16.10 horas se reunió el Senado, con asistencia de 16 senadores, presidido por Roca.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto de minuta de comunicación del Senador Sánchez Sorondo, expresando que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo indique a los delegados argentinos a la Conferencia Económica Mundial la conveniencia de no aceptar ninguna medida tendiente a obtener una reducción de las superficies cultivadas.

El senador proponente funda brevemente su proyecto de minuta.

UN DRAMA TERRIBLE EN MISIONES

Un hombre hirió a su esposa, mató a su hijo y quiso suicidarse

CONCEPCION (Misiones), 13. — Ayer, en Colonia Santa María de este departamento, el colono Maximiano Jordán, en un acceso de enajenación mental, hirió gravemente a su esposa de dos balazos, mató a su hijo de 8 meses y, finalmente, pretendió suicidarse con un cuchillo de mesa, infiriéndose una horrible herida en el cuello.

El comisario de ésta ha partido para Santa María con objeto de hacerse cargo del sumario.

LOS EXILADOS BRASILEÑOS VOLVERAN

GETULIO VARGAS, PAULATINAMENTE, AUTORIZA SUS REGRESOS

RIO DE JANEIRO, 13. — El Journal do Brasil dice en su edición de hoy que Getulio Vargas procedió a dar autorización a varias personas expatriadas en 1932 por haber tomado intervención en el movimiento de San Pablo, para que regresen al país, en la seguridad de que no han de ser molestados.

Asimismo, esta autorización ha sido concedida a pequeños grupos de exilados y en forma individual a numerosos políticos que residían en Portugal.

UN HOMICIDIO SEGUIDO DE SUICIDIO

Tuvo lugar el hecho anoche en Las Rosas

ROSARIO, 13. — Jefatura de Policía del Departamento Belgrano, ha dado cuenta de un hecho ocurrido anoche en la localidad de Las Rosas.

Según la comunicación remitida al juez Hermida, Luis Urzi apuñaleó anoche a su amante Delia Bravo, la que ha debido ser internada para su curación. Después, Urzi se infirió un tajo, seccionándose la carótida y falleciendo esta mañana.

El Vicegobernador Carreras explica los propósitos que motivan actitudes generosas

Ha querido dice, "compensar las mermas de las entradas fiscales" y provocar la aplicación de multas "a potencias comerciales", "que han defraudado al fisco con insolente cinismo"

EL COMENTARIO PERIODISTICO DE AYER

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 13. — Ayer tarde el vice gobernador señor Carreras, que había sido aludido en un suelto publicado en el diario oficial "La Provincia", respecto a la forma cómo donó su sueldo del mes de abril, se entrevistó con el corresponsal de EL LITORAL para entregarle firmada la siguiente declaración:

"He donado mi sueldo de abril a la "Casa del Maestro" como donaré el de mayo a la "Caja de Socorros de la Policía de Rosario" [illegible]

[illegible]

LA PERMANENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Casella continúa en su cargo, contra su voluntad

ROSARIO, 13. — En los Tribunales ha tenido oportunidad de hablar esta mañana con el Dr. Julio Gómez Zorrilla, a quien el Ministro de Hacienda señor Casella ha ofrecido la subsecretaría. [illegible]

Fugóse de la cárcel de La Plata otro penado

LOGRO BURLAR LA VIGILANCIA MIENTRAS TRABAJABA EN EL JARDIN

LA PLATA, 13. — Esta mañana logró fugarse de la cárcel La Plata, otro recluso [illegible]

La C. I. del Trabajo postergó el proyecto sobre la semana de cuarenta horas laborables

Los delegados sudamericanos protestaron ante el Presidente de la Conferencia, por un reportaje injurioso aparecido en un diario de Alemania

"¡ESTOS IDIOTAS SUDAMERICANOS!"

GINEBRA, 12. — La Conferencia Internacional del Trabajo aprobó una moción postergando la consideración del proyecto que establece la semana de 40 horas de trabajo.

Después de aprobada la resolución, los delegados sudamericanos se reunieron para protestar en presencia de Mr. Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, con motivo de un artículo aparecido en el Journal des Nations el que reproduce una entrevista hecha al señor Ley, delegado de los obreros alemanes.

La entrevista apareció primitivamente en un diario de Dantzig y en ella se refiere a "las tentativas que se hicieron para eliminarlo de la comisión" porque no representaba a los obreros alemanes".

Ley habría dicho que los representantes de las pequeñas naciones no pueden tener los mismos derechos que los de Alemania e Italia, añadiendo:

—Consideren: Cuba, Bolivia, Uruguay, estos idiotas sudamericanos.

El delegado del gobierno argentino Dr. Bullrich dijo que no podía aceptar la reducción de las horas de trabajo semanal, porque esa medida provocaría la disminución de los jornales, cosa que el gobierno de su país no deseaba.

Terminó haciendo un llamado a los países industriales para que den a la Argentina oportunidad de vender sus productos.

EL VUELO DE LOS PILOTOS ESPAÑOLES

MADRID, 13. — El aviador Ramón Franco, hablando del vuelo que han realizado los pilotos Barberán y Collar, a La Habana, dijo:

—Constituye el récord de vuelo sobre el mar, superando al mismo realizado por mí, pues el "Cuatro Vientos" ha volado sobre el Océano durante 7.000 kilómetros, estableciendo el récord. Puede el vuelo marcar una orientación definitiva favoreciendo el tráfico regular entre España, Cuba y Nueva York. Barberán y Collar han sido siempre mis camaradas y amigos y son dignos de admiración.

EL JUEVES SERA DISPUTADA UNA NUEVA FECHA DEL CAMPEONATO DE COMPETENCIA

Dos festivales pugilísticos se ofrecen el sábado en Buenos Aires y en ambos se pondrán en juego el título de dos categorías nacionales

FERNANDITO Y GUERRA SE VAN A CHILE

BUENOS AIRES, 13. — El sábado próximo, sirviendo de base a una reunión pugilística, se efectuará la revancha entre Víctor Peralta, campeón nacional de la categoría liviano y su anterior vencido José Suárez Franco.

El match se disputará en el ring del Luna Park y estará en juego el título de campeón de la citada categoría.

EL TITULO DE LA CATEGORIA MOSCA

BUENOS AIRES, 13. — Otro combate por el campeonato de los pesos mosca se realizará el sábado próximo en el ring del San Cristóbal Boxing Club. [illegible]

FERNANDITO Y GUERRA, A CHILE

BUENOS AIRES, 13. — Se han embarcado de regreso a sus lares los destacados pugilistas chilenos [illegible]

EL CAMPEONATO DE COMPETENCIA

BUENOS AIRES, 13. — El jueves próximo, según el programa confeccionado por las autoridades de la Liga Argentina de profesionales, se disputarán los matches correspondientes al campeonato de competencia que propicia esa entidad.

Este campeonato que cuenta con dos categorías: ganadores y perdedores, [illegible]

Para la categoría ganadores han sido programados los siguientes encuentros: [illegible]

LA DELEGACION ESTADOUNIDENSE EN LA CONFER.

El senador Lewis aboga porque se ordene el regreso de aquella

LAS DEUDAS

WASHINGTON, 13. — En la sesión de hoy del Senado el senador Lewis, demócrata, se refirió a las manifestaciones hechas en la Conferencia Económica de Londres por representantes de diversos países que tratan de imponer la discusión de las deudas de guerra.

El referido senador aconsejó que se ordene el regreso de los delegados estadounidenses a la conferencia, en el caso de que se hagan nuevas tentativas para discutir aquel asunto.

LA OPOSICION DE LERROUX AL NUEVO GABINETE

El partido Radical Republicano fijará su posición en el Congreso

EL ORADOR

MADRID, 13. — El partido radical republicano eligió a don Alejandro Lerroux para que exponga la opinión de la agrupación en el debate que tendrá lugar en el Congreso, al presentarse el nuevo gabinete.

El partido recomendó, además, que se siga una fuerte oposición al gobierno.

Sufrió un Accidente el "Macon"

Se le desmanteló el timón mientras volaba sobre el lago Michigan

FRANKFORT (Michigan), 13. — El dirigible de la Armada Norteamericana Macon, que vuela sobre el lago Michigan [illegible]

FRANKFORT, 13. — [illegible]

Los antelistas aplican la Ley del Talión al Senad. Nacional Dr. F. Correa

Un nuevo reparto de registro de escribanos en Rosario, ha tenido la virtud de disminuir un tanto las críticas que se hacían al gobierno

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 13. — Oportunamente informó a "El Litoral" que en el mes de abril al reunirse en Buenos Aires, el bloque parlamentario demócrata, para [illegible] la mesa directiva que debía actuar en la Cámara de Diputados, en lo que se refería a candidatos propios del mismo, el senador Correa, votó la candidatura del doctor Mario Antelo para la vice presidencia [illegible] por el doctor Rosetti.

Se expresó entonces que en esa oportunidad el doctor Correa votó la candidatura Antelo en una forma tal, que los demócratas oficialistas, entendían que fué una "lavada de cabeza".

Pero no ha tardado mucho tiempo, en que el senador Correa haya sido víctima de la tendencia afecta al candidato eliminado.

Es notorio que el mismo, ha sido designado en Buenos Aires para formar parte con los doctores Díaz Arana y Amadeo, de la junta especial que asumirá la dirección del partido demócrata en la provincia.

El doctor Thedy, por parte del antelismo ha hecho saber que en forma alguna se acepta la inclusión en dicha junta del senador Correa, atento que se considera a éste inclinado a la tendencia oficialista, de modo que ahora debe sufrir las consecuencias de una actitud poco definida. Además se expresa que debe terminarse de una vez, con los que se acuerdan de las cosas de Santa Fe para conseguir ventajas personales, como sería el caso del doctor Correa, diputado en tres períodos integros de 4 años, uno de sesenta y ahora senador por 9 años, sin que nunca haya tenido la menor iniciativa en favor de la provincia. Le recuerdan que cuando su reelección de 1924, prometió hacer algo por la misma, cosa que no ocurrió.

FALLO DE UN IMPORTANTE ASUNTO

ROSARIO, 13. — La Suprema Corte ha confirmado la sentencia de la Cámara Federal de apelaciones de Rosario, en la demanda [illegible]

OTRO AMADEO

ROSARIO, 13. — [illegible]

OCUPACIONES EXTRAÑAS A SUS PROVINCIAS

ROSARIO, 13. — Los diputados santafecinos Bianconiore, López, Lazo y Bossano Ansaldo, han firmado el proyecto presentado por [illegible] ... entregó otro sobre adquisición de terrenos y construcción de edificios propios para comisarías, como de un camino carretero destinado a unir los puertos de Quequén con Bahía Blanca.

No deja de llamar la atención que sean los diputados nacionales justistas por Santa Fe, lo que están ocupándose de cosas agenas a la provincia que representan, salvo que con eso quieran estrechar las oficiosidades con el poder ejecutivo de la nación.

En cambio no se conoce que a ningún diputado de otra provincia, se le haya ocurrido presentar por su cuenta nada destinado a beneficiar a Santa Fe.

Es sabido que la diputación de la capital federal, de mayoría socialista y minoría socialista inde-[illegible] pendiente y quizás por ello, el gobierno echa mano para los asuntos que le interesa de los representantes santafecinos.

GRANDES DIVIDENDOS TURFISTICAS

ROSARIO, 13. — El Jockey Club Rosario, conserva el record nacional de los grandes dividendos producidos en los hipódromos del país.

El mayor que se recuerda fué de Neptuno el 3 de mayo de 1908 que repartió la suma de 1.900 pesos a ganador, con un solo boleto expendido que se conserva en un cuadro sobre [illegible].

Vino luego la yegua Jackaba que el 21 de febrero de 1918, dió 1162.30 pesos moneda legal.

MUCHA GENTE EN UN MITIN

ROSARIO, 13. — El semanario irigoyenista "El Censor" de esta ciudad, en su último número hace crónica del mitin efectuado el sábado 3 y dice que la concurrencia al mismo fué de 10.000 personas.

Aunque los partidos políticos abultan siempre sus cosas, con demasiado optimismo puede decirse que los asistentes no llegaron al 10 o|o de la cantidad indicada, aunque bien es cierto que las manifestaciones en muchos casos no merecen ser tomadas en cuenta.

Después del triunfo radical en Santa Fe del 31 de marzo de 1912, pocos días después se efectuaba en Buenos Aires un mitin partidario. El ya senador electo doctor Luis V. González, con el después ministro Herrera, un periodista local y el señor Pascual Guaglianone, presenciaron el desfile de la columna y ante su reducido número, llegaron a la conclusión que el domingo 7 de abril, no tenían nada que hacer. Sin embargo vino el comicio de ese día y [illegible] ... radicalismo, venciendo a los partidos conservadores.

CONCESION DE UN RECURSO

ROSARIO, 13. — La Cámara del Crimen, ha concedido al abogado Oscar R. Jurado, el recurso de [illegible]

LA CONCESION DE REGISTRO DE ESCRIBANOS

ROSARIO, 13. — Se sigue hablando de la forma como el gobierno acordó los nuevos registros de escribanos en esta ciudad, donde sólo 5 de ellos fueron en favor de demócratas.

[illegible] ... un hijo suyo, que le fué acordado. Han sido favorecidos con registros dos secretarios de juzgados, a pesar de lo que dispone la ley, sin que hasta la fecha se sepa que hayan renunciado los cargos, aparte que a uno de ellos se le denunció de que intentaba vender lo adjudicado ahora. En cuanto al doctor Raúl J. Casas, socio del jefe de policía señor Paginini, que protestó por no habérsele dado registro, dado que tenía pleno derecho para ello, fué ya desagraviado, adjudicándosele uno. Falta ahora que se haga lo mismo con el escribano Jorge Alberto Funes, que habiendo sido el verdadero gestor de la ley, se quedó sin el deseado registro. Al doctor Casas lo mandó llamar el gobernador Molinas y después de las explica-

[illegible] ciones del caso, prometióle el registro que cumplió al volver a Santa Fe.

LA ASISTENCIA DE LOS LEGISLADORES IMPERSONALISTAS

ROSARIO, 13. — Un miembro de la mesa directiva de la U. C. Radical impersonalista, me ha expresado que a su juicio, los legisladores de esa tendencia no deben reasumir sus funciones, hasta el pronunciamiento de la convención y comité provincial en pleno, convocado para el 16 del corriente.

CONDECORACION AL INTENDENTE

ROSARIO, 13. — En medio de los sinsabores porque atraviesa, el intendente Morvillo ha tenido ahora una satisfacción.

Acaba el gobierno de Italia de designarlo comendador de la orden de la corona de ese país, haciéndosele entrega ayer el título a insignia respectiva, por el actual ministro en La Paz y ex cónsul en Rosario señor Gennelli.

A raíz de la visita que hizo a Rosario en 1924 el príncipe del Piamonte, el gobierno de Italia distribuyó condecoraciones a granel, siendo la de mayor categoría para el entonces gobernador Aldao.

Corresponde ahora que el señor Morvillo para usarla, pida al congreso el permiso del caso que, según la ley se expide en un sello de 1.000 pesos, pues de lo contrario perderá la ciudadanía.

UN COMUNICADO ENTREGO LA PRESIDENCIA

Las peticiones formuladas por la Unión Industrial Argentina

BUENOS AIRES 13. — A última hora se ha dado a conocer un comunicado de la presidencia, relativo a la petición de la Unión Industrial Argentina acerca de que no sean rebajados los derechos aduaneros a los artículos manufacturados en el extranjero.

El comunicado es muy extenso y lo avanzado de la hora impide su transmisión.

Partió para Chile el General J. C. Martínez

Cumpliendo órdenes del gobierno de la República del Uruguay

BUENOS AIRES 13. — Esta mañana partió con rumbo a Santiago de Chile el Gral. del Ejército uruguayo, Julio César Martínez, cumpliendo instrucciones de su gobierno que, al pasarle a disponibilidad, le fijó aquel destino.

La esposa del Gral. Martínez se despidió de éste en la estación, haciendo lo propio un núcleo de personalidades amigas del viajero.

Detención de dos empleados del Banco Provincial

Habían cometido defraudaciones en Venado Tuerto

ROSARIO, 13. — Ha sido detenido por la policía Manuel Vernengo, ex-contador del Banco Provincial, en Venado Tuerto, cuya captura había sido recomendada con motivo de una defraudación recientemente descubierta.

En cuanto al ex-gerente Carlos V. Roche, que actualmente estaba en Bigand, continúa prófugo.

UN VUELO DE BUENOS AIRES A R. DE JANEIRO

Lo efectuará mañana el Tte. 1o. Garramendy, si el tiempo lo permite

BUENOS AIRES 13. — Siempre que las condiciones del tiempo lo permitan, el piloto militar Tte. 1o. Garramendy, iniciará mañana su raid a Río de Janeiro, tripulando un Potez [illegible] de la Fábrica Nacional de Aviones de Córdoba.

Si el piloto encontrara vientos contrarios y no pudiese llegar en el día a la capital carioca, pernoctará en Santos.

A su regreso, el Tte. 1o. Garramendy pasará por Montevideo con objeto de saludar a las autoridades aeronáuticas de esta ciudad.

El vuelo de ida y vuelta comprende un total de 4.400 kilómetros.

Las reuniones de la Convención Municipal de Ros.

Anoche fijó días para sesionar el cuerpo

ROSARIO, 13. — Anoche se reunió la Convención Municipal resolviendo fijar días para tratar el proyecto de Carta Orgánica, los lunes y martes de las 21 a las 24 horas y sábado de 17 a 20.

Asimismo, se resolvió tratar en sesión especial, con o sin despacho de comisión la cuestión de privilegio planteada por dos convencionales.

La Fiesta de Hoy en la Esc. Beleno

Los pequeños escolares rindieron un homenaje al Brigadier López al inaugurar su salón de actos

Esta mañana, a las 10 horas, tal como lo anunciáramos, se efectuó en la escuela "Beleno" una amable fiesta preparada por los inquietos alumnos del sexto grado "Brigadier General Estanislao López", con motivo de la inauguración del salón de actos del referido establecimiento educacional.

El viejo edificio de la escuela Beleno, resultó pequeño para recibir el entusiasmo de los alumnos de la casa. Inquietos por excelencia, brindaron una nota simpática y elocuente de la alegría rebosante de sus espíritus.

Un pequeño programa literario y musical, amenizado por los cantos escolares reunió a los educandos y educadores en el nuevo salón de actos.

El barrio también asoció al júbilo de la escuela: numerosas personas concurrieron a presenciar la fiesta de los pequeños escolares que recordaban al gran santafesino desaparecido, al viejo brigadier de la ciudad de Garay.

Acto sencillo fué el de esta mañana, grato y de recuerdo imborrable para la historia de la vieja casona de los primeros estudios; alegre y llena de esperanzas para estos futuros hombres de provecho que llevan en sus risas, la alegría bien develada de la infancia, que Mark Twain simbolizara en tan bellas páginas.

Invitado especial del acto de hoy, fué el doctor Estanislao López, quien no pudiendo asistir, envió la siguiente nota a los organizadores del acto.

"Santa Fe junio 13 de 1933. — A los alumnos del 6o. grado "Brigadier General Estanislao López". Escuela Presidente Beleno No. 7. Presente. — Me es grato remitirles un cuadro con el retrato de mi señor Abuelo, Brigadier General Estanislao López, que me solicitan Uds. en su atenta nota del 2 del corriente para que le den la colocación que en esa nota expresan, quedándoles muy agradecidos por el homenaje tan simpático que tributan Uds. a la memoria de mi antepasado Brigadier General López.

Les agradezco asimismo la invitación que me hacen para que concurra en el día de la fecha al acto que realizarán Uds., inaugurando el salón de actos que han designado con el nombre de Brigadier General Estanislao López, pidiéndoles disculpen mi ausencia de ese acto por tener necesidad imprescindible de ausentarme hoy al campo.

Aprovecho esta oportunidad para saludarles muy afectuosamente Estanislao M. López."



Alumnos de 6o. grado, perteneciente a la Escuela Beleno de esta capital que esta mañana inauguraron el salón de actos, bautizándolo con el nombre del Brigadier Estanislao López.

Un proyecto de impuesto a los intereses elevados

Será presentado mañana al block nacional demócrata progresista

ROSARIO, 13. — En la sesión que mañana celebrará el block demócrata-progresista del Congreso de la Nación, el diputado Berdabehere presentará un proyecto gravando con un impuesto los intereses superiores, a determinado punto.

Este proyecto es análogo al presentado recientemente a la Legislatura por el Ejecutivo Provincial.

Biblioteca popular "Mariano Moreno"

Integración de la Comisión Directiva

En la última asamblea ordinaria efectuada por la biblioteca popular Mariano Moreno para proceder a la integración de la Comisión Directiva, han resultado electos los siguientes señores:

Vicepresidente, Alfan R. López; secretario, José Raúl Ortiz; prosecretario, Medardo Ferreyra; tesorero, Francisco Almeida; vocales: Alfonso Gil, Juan José González Artigós, Armando Gaudiana y revisadores de cuentas: Angel Oriol y Raúl Lagrost.

Academia Belarminiana

Mañana a las 18 horas tendrá lugar la sesión privada de la entidad del título, oportunidad en que se efectuará a la apertura oficial de la misma y recepción de nuevos congregantes.

Para la ocasión se ha confeccionado un interesante programa, que contiene los puntos siguientes:

I — Ouverture, por el cuarteto [illegible]

II — Lectura del acta de admisión, por el secretario señor José Pane.

III — Entrega de las insignias y diplomas a los nuevos académicos.

IV — Discurso de presentación por el ingresante señor Fernando González.

V — Discurso de recepción por el señor presidente Victorio De Carolis.

VI — Música por el cuarteto.

VII — Las guitarras, poesía del académico señor Julio Migno, declamada por el señor Félix A. Villaeur.

VIII — El gaucho legendario, poesía del ingresante señor Osvaldo Garigliano.

IX — La bandera azul y blanca, por el ingresante señor Materi.

X — Música por la orquesta.

XI — Lo que es una madre, por el ingresante señor Manuel Arigós.

XII — El mar y el río, poesía por el académico señor José Pane.

XIII — La pluma y la espada, por el ingresante señor Edelmiro Ferley.

XIV — El niño y el anciano, prosa por el ingresante señor Arturo Martínez Zuviría.

XV — Marcha final por el cuarteto.

Terminado el acto, se obsequiará a los nuevos académicos con un lunch en la sede social de la institución.

Ministerio de Gobierno

Creación de Registros de Contratos

Por decreto de hoy han sido creados los siguientes registros de contratos: No. 179, Toriado, Leandro de la Peña; 180, Rosario, Francisco Racciotti; 181, Chañar Ladeado, Felipe Mackey; 182, Venado Tuerto, Alfredo P. Pagueri; 183, Rosario, Antonio Colomar y 184 Moisés Ville, Isaac E. Salzman.

Incendio de un camión

Esta tarde, poco después de las 16 horas, en las proximidades del campo Julio y vías del Ferrocarril, debido a la explosión del tanque de la nafta se incendió el camión No. 4103, propiedad del señor Mariano Calderón, firma comercial de esta plaza. Conducía el auto en el momento del accidente el chauffeur Angel Fazzio, italiano, de 25 años, domiciliado en calle Mendoza 3166 y lo acompañaba José Díaz. El camión quedó totalmente destruído y estaba asegurado en la Compañía "La Entrerriana", en la suma de $ 1.200. No hubo que lamentar desgracias.

Círculo de obreros José M. Estrada

INVITACION

La Comisión Directiva del Círculo de obreros José Manuel Estrada, tiene el agrado de invitar a sus asociados a concurrir a la solemne procesión de Corpus Christi, a realizarse el día 15 de junio próximo, a las 14 horas, siendo el punto de partida la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, concentrándose alrededor de nuestro estandarte social. — El secretario.

Escolares visitaron el Cuerpo de Bomberos

Hoy a las 10.15 horas, los niños de las divisiones A y B de segundo grado de la escuela Rivadavia, dirigidos por sus respectivas maestras, señora Esther Chichizola de Pruliller de Blarge y señora Teresa B. de Costabile, visitaron el Cuerpo de Bomberos, cuyos oficiales pusieron en movimiento el personal con sus elementos, realizando demostraciones para conocimiento de los pequeños escolares.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.00	41.00
Francia	16.68	16.69
Bélgica	4.11	4.14
España	8.71	8.76
Italia	11.05	11.08
Suiza	2.97	2.99
Portugal	16.00	16.00
Est. Unidos	145.00	141.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.400	—
Alemania	2.47	2.48
Holanda	1.43	1.43 1/2

Mercados Cerealistas

BOLSA DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y junio $ [illegible], julio [illegible], agosto 6.72, setiembre 6.82.

LINO — Disponible y junio $ 11.24, julio 11.28, agosto 11.34, setiembre 11.46.

MAIZ — Disponible y junio $ 2.88, julio 2.88, agosto 2.94, setiembre 4.00.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y junio $ 5.20, julio 5.25, agosto 5.40, setiembre 5.50.

MAIZ — Disponible y junio $ 2.65, julio 2.70, agosto 2.80, setiembre 2.85.

LINO 4 o|o — Disponible y junio 11.00, julio 11.10, agosto 11.15, setiembre 11.25.

Demostraciones de odontologia

Conforme lo teníamos anunciado, esta mañana llegaron de Paraná los doctores Ricardo A. Crespi, Roberto Kohan y Arnoldo Gaffner, representantes de la Asociación Argentina de Odontología, a quienes acompañaban los delegados de la Asociación Odontológica de Entre Ríos doctores [illegible] ... después de los saludos y presentaciones de práctica y de una rápida visita a la ciudad, reuniéronse en el local del Círculo donde los doctores Crespi, Kohan y Gaffner hicieron las anunciadas demostraciones de técnica dentística.

A medio día fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel España; a las 15 horas reiniciáronse las demostraciones y en las últimas horas de la tarde visitaron los huéspedes algunos establecimientos locales y paseos.

Mañana regresarán a Buenos Aires en el vapor de la carrera.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Juan Díaz con Clemencia Eustaquia Barreto, argentinos.

Nacimientos—

Luis José, hijo de José Lorenzutti y de Luisa Scotta; María Antonia, hija de Francisco Romero y de María A. Vallese; Elba Susana, hija de Rufino Solemán y de Asunta Calabrese; Nilda Mabel, hija de Salvador Fusco y de Carmen Mele.

12 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Antonio Rodríguez, español, 81 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Marcelo Giménez, español, con Petrona Almirón, argentina; Miguel Retamar con Manuela Rodríguez, argentinos.

Nacimientos—

Jorge Alberto, hijo de Francisco J. Musolo y de María Benita Abrecheiro; Walkiria Mireya y Cavana, hijos de Marcos Sánchez y de María Luisa Campodón; Irene, hija de Miguel Exroch y de Leocadia Slotwiñska; Alberto, hijo de Antonio Farías y de Isabel Román; Dominga Vicenta Cieme, hija de Pedro Palombo y de Catalina Vaudagna; Nidya Beatriz, hija de Enrique J. Riboldi y de Josefina Emilia Alberto; José María, hijo de José Rosso y de Sara Rodríguez; Ernesto Arnoldo, hijo de Arnoldo Bieser y de Antonia Dinotto.

9 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

María N. de Paccini, argentina, 17 años; Higinia Cabrera, argentina, 4 años.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy: 2.89. El río bajó hoy 0.04. El calado máximo admisible del puerto era esta mañana, 20 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 12, 19 pies y 9 pulgadas.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DE HOY

Series C. H. A. 6o|o, 94.80; 1a., 87.00; 6a., 88.30; 7a., 88.40; 8a., 88.60; 9a., 88.30; 10a., 88.40; 12a., 86.80; 13a., 86.20; 16a., 86.20; 17a., 87.70; 18a., 87.90; 19a., 88.20; 20a., 88.60; 21a., 89.00; 23a., 86.50; 24a., 86.30; 29a., 88.40; 30a., 88.50; 31a., 86.70; 33a., 87.40; 34a., 87.80; 35a., 86.60; 36a., 86.80; 37a., 87.80; 38a., 87.80; 39a., 86.30.

CURIOSIDADES

Isaac Roosevelt, tatarabuelo de Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, era un refinador de azúcar. El fué quien estableció la primera refinería que existió en América, antes de la guerra de Independencia.

* * *

Cuando el loto egipcio está creciendo es un buen alimento para el ganado. Sin embargo, cuando la planta ha madurado, contiene un veneno mortal.

* * *

Desde un aeroplano volando a 1.000 pies de altura se dejaron caer seis cigarrillos encendidos. El oficial que hacía la prueba encontró tres de ellos en tierra, ardiendo todavía.

La autonomía de las provincias con relación a las finanzas y economía pública

La crisis de precios que ha dañado tan profundamente a la economía del país, ha revelado que son necesarias algunas modificaciones en el régimen de autonomía provincial que tiendan a permitirle a cada Estado el más eficaz aprovechamiento de las energías e iniciativas de sus respectivos gobiernos y opinión pública.

Es prácticamente inútil que los gobiernos de provincias traten de solucionar ciertos problemas financieros de la más alta importancia. En materia de disponibilidad de oro, por ejemplo, no pueden realizar acto alguno; en punto a garantías sobre moneda no disponen de recurso legal alguno. Ciertos impuestos que son fuente viva de las riquezas provinciales pasan por arte de birlibirloque al dominio nacional; las convenciones relativas al intercambio comercial con el extranjero son del resorte del gobierno de la república. Toda la posibilidad provinciana consiste en administrar tales o cuales rentas, pero la iniciativa política de fondo aplicada al movimiento de las finanzas o de la economía le está prohibida terminantemente.

En tiempos de "vacas gordas" cuando el impuesto corriente basta y sobra para pasarla bien sin necesidad de pensar, es natural que no se sientan los efectos de las ligaduras que inmovilizan a la voluntad y a la capacidad organizadora de cada provincia; pero otra cosa y bien distinta ocurre en épocas de "vacas flacas" como lo que ocurre. Reducido a la condición de cobrador y de pagador, el gobierno provincial depende del contribuyente, sin que pueda idear medios científicos o políticos que contribuyan a mejorar el estado colectivo económico.

Al gobierno nacional le están confiadas las legislaciones sobre monetarias, emisiones, convenios internacionales, y, lo que es más importante, dispone de la conversión, aun cuando el oro sea el producto de los esfuerzos provinciales. Desde luego que cualquiera modificación al régimen imperante deberá realizarse con base de extrema prudencia, pues son los actuales males en cierto modo necesarios, sin que pueda [illegible] la posibilidad de la cura. En la provincia de Santa Fe comprobamos los efectos: mientras el gobierno de la nación usa, si es que no abusa, del oro para satisfacer las deudas, y crea impuestos que han de pagar los residentes en provincias, y ejecuta sin contemplaciones, en los Estados autónomos la pobreza invade a la administración pública, y la paraliza al punto que los maestros de escuela están próximos a ser acreedores por un año de sueldos. "Tú que no puedes llévame a cuestas" parece que fuese el lema del gobierno de la nación, pues sólo así se explica que las leyes de réditos y transacciones sean aplicadas en Estados que las necesitan para atender obligaciones ineludibles.

No sería exagerado si el contribuyente de provincia optara por atender primeramente sus deudas a la provincia; cumpliría un deber perfectamente justificado. Nadie duda que la nación está por sobre cualquier concepto autonómico, pero el asunto a que nos referimos tiene como punto de partida la organización, que en esto como en otros asuntos de interés falla a ojos vistas, y las consecuencias se advierten en el estado financiero y económico de organismos políticos que forman la grandeza y poderío de la nación, mientras ellos padecen como un sediento imposibilitado de andar, que divise agua a escasos metros de distancia.

El asunto bien merece la atención de los legisladores nacionales pues podría arreglarse de modo que la autonomía provincial fuese más efectiva.

El puerto de cabotaje

LA TERMINACION DE LAS OBRAS

Al informar sobre el viaje del ministro de Hacienda, ingeniero Casella a Buenos Aires, dijimos que su principal gestión se refería a las obras del puerto de cabotaje de esta capital, obras suspendidas en la primavera de 1932.

El ingeniero Casella se entrevistó con el director general de Navegación y Puertos de la Nación, ingeniero A. Repossini, quien entrególe el proyecto de obras de emergencia y del plan de obras de "máxima" a ejecutarse en los años venideros, en la parte sud de la estación fluvial local.

Estos trabajos, según el mencionado informe, armonizan con la situación de hecho que impedía la continuación en el momento actual, de las obras del muelle de cabotaje.

ALGUNAS OBSERVACIONES

El levantamiento que se practicó a fines del año anterior, dispuesto a raíz de la visita del ingeniero Repossini, comparado con el dos años atrás, sugiere las observaciones siguientes: a) mayor profundización del brazo en prolongación del canal de derivación; b) profundización marcada en el brazo San Francisco en su acceso de aguas arriba y sobre la margen izquierda; c) embanque correlativo de la zona aguas abajo en el mismo brazo.

Por el momento sólo interesa la terminación de las obras del puerto de cabotaje dentro del plan previsto, y las obras anexas para explotación, más indispensables.

Para la primera debería producirse el cierre del brazo San Francisco, cuya situación actual ofrece dificultades técnicas, pero, teniendo en cuenta la bajante pronunciada de las aguas del río que ha de durar hasta el mes de octubre próximo, el ministerio de Hacienda va a encarar la ejecución de las obras necesarias para cerrar el muelle de cabotaje en este lapso, realizando con toda intensidad los trabajos del caso.

EL PROYECTO DE LA DIRECCION DEL PUERTO

"Es muy completo y comprende: la sistematización de la primera zona, excluídas las obras de exportación, para una longitud de atraque aproximadamente de 1.300 metros, lo que exigiría una inversión de 3.000.000 pesos. La habilitación definitiva, todo incluido, arroja un costo de 7.000.000 aproximadamente. El total del presupuesto de máxima se elevaría a 10.000.000 pesos.

El estudio realizado permitirá la formalización de un nuevo convenio para la ejecución gradual de las obras comprendidas en el plan general y de máxima, objetivo que persiguió el gobierno de Santa Fe al solicitar por intermedio del ministerio de Hacienda, la colaboración de la Dirección de Navegación y Puertos.

Debe recordarse que los convenios últimos sobre trabajos de ampliación tuvieron ejecución parcial, pues los gobiernos anteriores prescindieron de la intervención del Gobierno de la Nación en la construcción de las obras, y han quedado pendientes de rendición subsidios por 750.000 pesos, cuya normalización se persigue ahora.

A fines de esta semana el ingeniero Repossini realizará un nuevo viaje a esta ciudad, con el fin de estudiar las condiciones actuales del río, y la posibilidad de encarar con carácter urgente y con la mayor actividad, el cierre del muelle, actualmente en construcción, que había quedado suspendido por la creciente producida en años anteriores.

Para la realización de estas obras de emergencia, el gobierno, la empresa constructora y la Dirección de Puertos pondrán a contribución todos sus elementos, pues también deben salvar las obras ya realizadas amenazadas de destrucción si se mantiene la situación actual, en caso de sobrevenir nuevas crecientes.

Museo Provincial de Bellas Artes

EL Xo. SALON ANUAL

El 9 de julio próximo se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el Xo. Salón Anual del mismo.

Los preparativos se llevan a cabo con toda intensidad y sin duda el espectáculo artístico de este año estará a la altura, en cuanto a calidad, de los mejores salones realizados en el Museo, entre los cuales es imposible olvidar los memorables de 1931 y 1932.

Los artistas del país han empezado a recibir las circulares pertinentes y el reglamento que regirá para el Xo. Salón Anual.

Para los artistas locales el plazo de presentación de las obras es hasta el 30 del corriente mes, pudiendo solicitar las boletas de envío, aquellos que no las hayan recibido, en la Dirección del Museo, ya sea personalmente o por teléfono al número 2697 de la U. T.

Partidos sin idea precisa sobre régimen electoral

Ayer en la Convención reformadora de la Carta Orgánica Municipal se ha discutido el régimen electoral de la comuna. No vamos a referirnos ahora al sistema aprobado sino a la curiosa actuación del grupo radical, compuesto, como se sabe, por cuatro ciudadanos dignos cada uno de ellos de figurar honrosamente en la Convención.

Los cuatro votos de los representantes aludidos se dividieron en dos grupos, de lo cual se infiere que el partido carece de ideas precisas acerca del régimen electoral municipal. No creemos que haya otro ejemplo tan vivo de indiferencia por los asuntos medulares de las agrupaciones políticas, es realmente un "colmo", y es de justicia preguntar sobre qué problemas tendrá opinión formada un partido que no la tiene en materia de elección de representantes.

Repetimos que los cuatro ciudadanos de referencia tienen acreditados méritos para ocupar un lugar en la Convención; no es, pues, razón de capacidad personal la determinante de tal falla sino la incompleta organización del partido. Vaya a modo de referencia [illegible] el dato de que dos de los cuatro convencionales del grupo, los señores Luis Di Filippo y Pío Pandolfo, hablaron, y hablaron bien sobre el importante asunto, y ambos estuvieron de acuerdo; pero la argumentación, vertida sobre el campo teórico necesariamente, no consiguió convencer a los otros dos correligionarios.

Si un partido que tiene extensión nacional, como que en realidad está ubicado en las altas posiciones políticas y administrativas, carece de orientación electoral, será porque el sistema orgánico no le interesa tanto como las posiciones a conquistar. Para demostrarlo hay sobrado con lo ocurrido ayer en la Convención.

La justicia y las organizaciones ilegales

El fiscal de la Cámara Federal, doctor Julián Paz se ha expedido acerca del famoso manifiesto subscripto por la Legión Cívica, Legión de Mayo, Liga Republicana y Legión del Colegio Militar. Dicho manifiesto es el que apareció en las calles de Buenos Aires el día 18 de mayo. La Cámara de Diputados de la Nación, remitió el documento y demás antecedentes a la justicia federal por entender que podía "implicar la comisión de delitos". El fiscal, a su vez, así lo entiende y ordena al juez que "proceda en la forma que corresponda".

Los autores del manifiesto entienden que las leyes no les alcanzan por el hecho de que proceden inspirados por sentimientos patrióticos.

Sin embargo, desde el punto de vista de los intereses del Estado democrático, tan subversiva y disolvente es la prédica dictatorial que se realiza en nombre de la bandera argentina como la que se hace con el símbolo internacional de la bandera roja. La justicia, en defensa del Estado, no juzga las intenciones sino los hechos. Y el hecho concreto es éste: las legiones se arman militarmente al margen del Estado, manifiestan el propósito de destruir las instituciones democráticas, especialmente las de índole parlamentaria; como no son partidos políticos y no acuden a los comicios, de hecho no tienen otro camino que el de la revolución o el golpe de Estado. ¿No es esto, políticamente hablando, un delito? ¿Autoriza a comentario el hecho de que se invoquen en su defensa razones de carácter nacionalistas y patrióticas? La respuesta es fácil. La justicia de un Estado democrático debe defender las instituciones del Estado a que pertenece. Para ella tan subversiva, peligrosa e ilegal resulta la actitud agresiva del "fascista" como la del bolsheviqui, pues ambos apelan a los mismos métodos ilegales de lucha para lograr sus propósitos tendientes, en última instancia, a la conquista del Estado para transformarlo.

El camino Santa Fe-Rafaela

Pedido de vecinos de Rafaela

Días atrás, el Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un proyecto por el cual se suprimen de las disposiciones de la ley 2157 —caminos pavimentados— varios tramos, de cuya construcción se hará cargo la Dirección Nacional de Vialidad.

No ha sido incluído en dicha ley el tramo Rafaela-Santa Fe, uno de los primeros proyectados y suspendido para iniciarse la del tramo Santa Fe-San Justo.

—Mañana a las once horas se entrevistará con el ministro de Hacienda una comisión de vecinos de Rafaela, para solicitar del Poder Ejecutivo que el tramo Rafaela-Santa Fe sea excluído de aquella ley y se le incluya en las obras que quedarán a cargo de las autoridades nacionales.

Integran la comisión los señores Domingo F. Albornoz, doctores Juan F. Florido, Isaac Velasco y señores Luis Tettamanti, Santiago Picasso, Felipe Panigatti, J. Saint Dermes y Santiago Alippio Rodríguez.

95 aniversario del fallecimiento del brigadier López

PASADO MAÑANA SE LE RENDIRA UN HOMENAJE

El 15 próximo se cumplirá el 95 aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López, a cuyo esfuerzo se debe en buena parte el régimen autónomo del país. La figura del brigadier, cualquiera sea el juicio que merezcan sus aptitudes de gobernante, se destaca en la historia por su fe en la fuerza de la democracia.

No está de más que el presente vuelva hacia atrás su mirada para contemplar la obra realizada por los varones que pusieron los cimientos en la nacionalidad. Hace falta un poco de espíritu de tradición en esta zona, siquiera para apreciar el inmenso beneficio que reporta al hombre la libertad de pensamiento. López representa en nuestro medio el esfuerzo destinado a mantener en alto los principios de la democracia y de la autonomía, lo cual justifica la adhesión santafesina a su memoria.

Con motivo de cumplirse el aniversario de referencia, el presidente de la comisión Pro Monumento, ha resuelto:

"Honrar su memoria colocando una corona de flores naturales en la tumba que guarda sus restos en el Convento San Francisco, el próximo día 15, a las 11 horas.

Invitar al acto a los señores miembros de la comisión y al pueblo".

Obsérvase una merma en el area sembrada de trigo

Finalizada la preparación de las tierras y generalizada la siembra, la germinación se produce normalmente

LA LANGOSTA VOLADORA

Favorecidos por diversos factores los colonos de nuestra zona están finalizando las tareas de la preparación de la tierra y de la siembra de trigo y lino, para la cosecha 1933-34.

La roturación de la tierra que los agricultores destinan a la siembra de trigo, se daba ya por totalmente terminada a fines del mes pasado, especialmente en los departamentos San Justo, Las Colonias y Castellanos. En cuanto a la que se destina al cleaginoso, un 70 o|o estaba en condiciones de ser sembrada al terminar mayo, y en lo que va de junio se ha preparado el 30 o|o restante.

Se han podido realizar en forma satisfactoria los trabajos de roturación, gracias a la suficiente humedad del suelo, debida a las lluvias caídas en las últimas semanas.

La tarea de la siembra de trigo, en los departamentos del centro y del Norte, se ha generalizado, pudiendo observarse una merma en el área cultivada. Desalentados algunos colonos por los precios reducidos que obtuvieron por el trigo de la pasada campaña agrícola, han reducido también las extensiones destinadas a la producción de este cereal.

En no pocas chacras, las plantas se están desarrollando bien, habiendo trigales de más de 10 centímetros de altura. La germinación se produce normalmente.

También se generalizó la siembra del lino en Gral. Obligado, Las Colonias y San Javier, y se ha iniciado en Vera, San Justo, La Capital, Garay y San Gerónimo.

La humedad que contiene la tierra facilita en la mayoría de los distritos la siembra, y favorece el crecimiento de los sembrados.

LA TRILLA DE MAIZ Y MANI

Las informaciones recibidas en los últimos días, de la zona maicera, dicen que el maíz de primera siembra, ya totalmente trillado, en un 80 o|o ha sido entregado ya a las casas exportadoras; el resto está en poder de los agricultores propietarios que esperan mejores cotizaciones. El maíz de segunda siembra, en general desarrolla su ciclo de vegetación, habiendo entrado en el período de madurez gran parte de los maizales.

En cuanto a la trilla del maní en los departamentos General Obligado y San Javier se paralizó recientemente, debido a un desacuerdo entre los agricultores y los acopiadores. Estos habían fijado un precio por los 100 kilos que aquéllos consideran inconveniente. Se espera, sin embargo, llegar a un arreglo, y reanudar en seguida las faenas de la trilla, favorecidas por el buen tiempo reinante.

LA LANGOSTA VOLADORA

Informaciones llegadas de Rafaela hacen saber que la manga de langosta voladora que se encontraba en el distrito Ramona, se corrió hacia el Oeste, invadiendo el departamento San Justo (Córdoba), en las proximidades de la ciudad de San Francisco.

Las mangas que se encontraban en los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, continúan asentadas en los mismos distritos.

NOTAS

CLAUDIO TREVES

Ha muerto en París, a la vejez y en el exilio, Claudio Treves, amigo, camarada y espíritu afín de Felipe Turati.

Van desapareciendo, solitarios, semiolvidados, enfermos de angustias y de nostalgias, los ex-camaradas de Mussolini, los grandes animadores del socialismo italiano, una de las más vigorosas y brillantes manifestaciones del movimiento socialista internacional.

A través de las mentalidades de sus líderes que van desapareciendo, unos tras otros, es fácil perfilar la índole espiritual de un partido que estuvo muy cerca del poder y del triunfo y del cual hoy, al cabo de un decenio, no quedan más que ruinas tristes y evocaciones melancólicas.

Tuvo el socialismo italiano una trilogía admirable compuesta por Treves, Modigliani y Felipe Turati. Constituían el Estado Mayor del partido; mentalidades de estilo literario y filosófico, hombres de cultura más que de acción, poetas más que políticos, cristianos sentimentales más que marxistas ortodoxos y científicos. Significaban lo que Jaurés en Francia, lo que Fernando de los Ríos, el autor de "El sentido humanista del socialismo", y eran eso, humanistas, espíritus de fervor intelectual, gentes para las cuales "primero fué el verbo y después la acción", gentes que filosofaban primero y vivían después. Algo de este espíritu se expresa, en el socialismo argentino, en la figura más romántica que marxista de Alfredo L. Palacios.

Literatos y filósofos, Claudio Treves, Modigliani y Turati, intelectualizaron la doctrina del socialismo interpretándola con espíritu poético y fueron los profetas de la gran utopía. Por eso los despreció desde el primer momento Mussolini cuando militaban en las mismas filas, a la sombra de la misma bandera, sin que hablaban el mismo lenguaje aunque se expresasen con palabras parecidas.

Estos socráticos enamorados del diálogo, que creían en la fuerza del espíritu, que apelaban a la belleza de la emoción humana para conquistar adeptos, no sospecharon que los bárbaros caerían, garrote en mano, sobre la academia y que un día la guerra mundial haría pedazos las hipótesis de la fraternidad de los pueblos y de la conciencia de clase del proletariado internacional.

La embriaguez teórica, el vino dulce y generoso del espíritu humanista, los alejó del sentido de la lucha entendida como guerra violenta y brutal. A estas gentes el espíritu los traicionó. Pudieron hacer del socialismo una máquina de guerra; prefirieron hacer del partido un instrumento de cultura, una escuela para remover las conciencias, una academia para ensanchar las dimensiones del alma. Y fracasaron. Los profesores fueron perseguidos y humillados. La libertad que ofrecían tuvieron que mendigarla en el extranjero y como Dante supieron "come sa di sale lo pane altrui".

Viejos, vencidos, despreciados, van desapareciendo uno a uno. Ruinas de un brillante edificio que nunca pudo construirse. Lo decoraron muy bien, pero lo cimentaron muy mal. Eran más estetas que ingenieros, más literatos que albañiles...

Ecos del 80o. aniversario de la Constitución Nacional

La Comisión Popular Pro Conmemoración del 80o. aniversario de la Constitución Nacional, ha puesto en circulación un folleto conteniendo el preámbulo de dicha carta magna, y los discursos pronunciados en los actos de público homenaje a los constituyentes del año 1853, el 30 de abril y 1o. de mayo ppdos.

Los discursos pertenecen al obispo diocesano, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; al [illegible] Durán y al doctor [illegible] Alvarez Comas.

Contiene además una carta de agradecimiento dirigida a la Comisión por el señor Esteban J. Leiva, venerable ciudadano hijo del constituyente del 53, don Manuel Leiva.

La desunión universitaria

El cuadro moral que los universitarios del país ofrecen al juicio público, no es ciertamente grato. En todas las Facultades se notan los efectos de la lucha estéril, debido a que si el origen de los partidos en acción ha sido un programa de ideas poco a poco ha degenerado en pasiones de predominio.

Sería punto menos que imposible señalar con exactitud qué fines de bien general persiguen las agrupaciones universitarias. Es probable que la letra de sus respectivos programas incline la simpatía del lector, pero en la realidad, en lo que pueda pesarse y medirse como substancia de cultura, o de simple progreso en orden a las aptitudes del ciudadano, nada eficaz obtiene la juventud que concurre a las casas de altos estudios.

Como en toda generalización ha de contarse con las excepciones, las que no es dudoso que las encontremos entre aquellos estudiantes atraídos por la salita de estudios, y ajenas por lo mismo a las escenas que se desarrollan en los centros de reunión. No hemos de alabar a quienes se apartan deliberadamente de las agrupaciones que trabajan por un ideal de servicio, pero nos explicamos, el retraimiento de quien anhela ser positivamente útil a sus semejantes visto que sus propósitos chocan contra intereses creados innecesariamente. El estudiante ha de sentir con emoción su destino privilegiado, ya que cuenta con la posibilidad de fortalecer su espíritu con el auxilio de la ciencia, pero tal emoción ha de ofrecerla como un homenaje a la felicidad común, y en ese sentido ha de laborar, sin perjuicio de mantener su ideología. Si por razones especiales ha de convertirse en combatiente, su campo de acción no será la Facultad porque esa es casa del pueblo, y por lo mismo abierta a todas las corrientes.

Probable modificación de las líneas de ómnibus

Se espera una resolución del Concejo

Entre las personas que concurrieron esta mañana a la Intendencia Municipal, se encontraban los propietarios de diversas compañías de ómnibus que explotan distintas líneas en esta ciudad, quienes conversaron con el lord mayor, sobre los servicios de sus coches, manifestando el deseo de mejorarlos.

Se hicieron referencias al congestionamiento del tráfico de ómnibus en algunos barrios y a la necesidad de llevar este servicio de transporte a otros suburbios.

El lord mayor, doctor Zapata Gollán, les manifestó que creía atinado esperar unos días antes de tomar cualquier medida al respecto, por cuanto confiaba que el Concejo Deliberante despachará antes de terminar su período de sesiones ordinarias (las que finalizan con el presente mes), el pedido del Departamento Ejecutivo sobre revisión de la ordenanza respectiva y su decreto reglamentario, resolución que días pasados había solicitado que se apresurase, por medio de un mensaje dado a la publicidad.

La ordenanza y el decreto reglamentario a que se refirió el señor intendente limita la superposición de líneas de transporte de pasajeros, por razones que se pusieron en evidencia cuando por una misma calle corrían tranvías y ómnibus de varias empresas. Aparte de los accidentes e incidentes que hubo que tener en cuenta, se realizaba un mal servicio, no llegando sus beneficios a los [illegible] que llegan ahora los ómnibus. El movimiento de pasajeros era menor, perjudicándose las empresas, y el público estaba peor servido.

Con todo, pueden hacerse modificaciones de recorridos, beneficiosas para el vecindario; depende de que se establezcan las líneas en forma que realmente se lleven los servicios de transportes de pasajeros, a los núcleos de población parcial o absolutamente privados de ellos.

Embarques de productos forestales

Zarpó esta mañana para Buenos Aires, donde completará su cargamento, el vapor norteamericano "Muneric", que lleva de esta con destino a los Estados Unidos, 4.000 toneladas de quebracho colorado cargadas por cuenta de "La Forestal Argentina".

En los primeros días de la semana próxima, llegará a nuestro puerto el vapor alemán "Paraguay" para cargar 4.000 toneladas de extracto de quebracho colorado de La Forestal, con destino a Europa.

Consejo de Educación

Las disposiciones de la nueva ley escolar

Las autoridades escolares se disponen a aplicar las disposiciones contenidas en el decreto escolar, aprobado recientemente en acuerdo de ministros.

Una de las primeras medidas —importante por cuanto se relaciona con las multas— consiste en la preparación de los formularios y modelos de estampillas que serán usados en la aplicación, cuyo destino no está fijado por ley especial, y que de acuerdo al decreto de referencia, pasaría al fondo escolar.

La contaduría del Consejo presentará dentro de breves días, los modelos de los formularios a usarse. El artista local señor Sergio Sergi ha sido encargado de la confección de grabados para las estampillas.

REGRESO EL PRESIDENTE

Esta mañana regresó de Rosario el presidente del Consejo, ingeniero [illegible].

El vicepresidente de la Chemical Bank

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Procedente de Buenos Aires ha llegado esta mañana el vicepresidente de la Chemical Bank de Nueva York, señor Alfredo Dent, acompañado por el representante de la institución en Buenos Aires, doctor Horacio Beccar Varela (hijo).

El señor Dent y el doctor Beccar Varela entrevistáronse con el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, y prosiguieron las conversaciones iniciadas por éste en su reciente viaje a Buenos Aires, sobre el convenio que firmará la Chemical con la provincia, para la renovación del préstamo a corto plazo, cuyo vencimiento tendrá lugar en el mes de agosto próximo.

Extraoficialmente hemos sabido que el Poder Ejecutivo ha logrado algunas ventajas en el nuevo convenio, en lo que se refiere a intereses, servicios de amortización, etcétera.

La resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

Deseaba colaborar en el asunto de la municipalización del servicio de electricidad

En la edición de ayer hemos publicado la resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, relativa a la sanción de la ordenanza sobre municipalización del servicio de corriente eléctrica.

Es evidente que la autorizada institución de referencia deseaba colaborar en el importante problema planteado por la municipalidad; mas los funcionarios de la comuna se situaron en un plano de indiferencia para todo lo que no fuese una devota aceptación del criterio oficial. Varias e importantes entidades representativas de la industria y el comercio formularon el mismo pedido, mas nada tuvo eficacia en el ánimo de quienes procedían como dueños de casa, olvidando que si bien el pueblo no gobierna ni delibera sino por medio de sus representantes, éstos tienen el deber moral de atender aquellas solicitudes que tienden a servir desinteresadamente; es un principio que no está escrito pero nace de la forma republicana de gobierno.

Ni la Bolsa, ni el Centro Comercial, ni la Unión Industrial, pidieron el rechazo de la iniciativa sancionada; sólo pidieron que el proyecto fuese estudiado en todos sus aspectos pero no con ideas preconcebidas sino a la luz de la realidad económica. A tan excelente aspiración de grupos insospechables, se le opusieron palabras que no permitían descubrir la esencia del beneficio en proyecto, y así pasó el asunto, dejando como saldo una posibilidad de encarecimiento de la energía eléctrica, y una lamentable actitud reflejada en la frase de la Bolsa de Comercio, que dice así:

—"Sin que esta institución haya tenido el honor de que fueran tenidos en cuenta sus pedidos".

Pidióse la intervención a la comuna de Santo Tomé

Un grupo de vecinos de Santo Tomé ha presentado una nota al ministerio de instrucción pública y fomento, en la cual se estudia la situación de la Comisión de Fomento de la mencionada villa, y se solicita la intervención del ministerio para poner en claro la actuación de los miembros que integran la comisión de fomento. En la nota se acusa a los componentes de la comuna, por malversación de fondos, deficiente manejo de los intereses de la misma y por existir incompatibilidad por parentesco entre algunos de sus miembros.

El pedido de los vecinos de Santo Tomé ha sido pasado a estudio del Fiscal de Estado, para su resolución definitiva.

Sesiones del C. Deliberante

Está citado para esta noche

Para esta noche a las 21 horas está citado el H. Concejo Deliberante.

No existe en la orden del día ningún asunto, pues en las anteriores sesiones los despachos producidos fueron tratados sobre tablas y aprobados. Pero se dará entrada a varios expedientes y como anoche las comisiones de Hacienda y Obras Públicas hicieron una treintena de dictámenes, es probable que algunos sean declarados de carácter urgente, tratados sobre tablas y sancionados esta noche.

Le queda a resolver al H. Concejo en lo que resta del mes de junio, el proyecto de ordenanza general de impuestos, cálculo de recursos y presupuesto de la municipalidad para el año en curso.

Estado del tiempo

MINIMA DE HOY: 8o.2

El viento varió de dirección en el día de hoy: por la mañana era Noreste y por la tarde Sureste. La temperatura ha descendido y la presión atmosférica sube.

La temperatura que en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó hoy el termómetro, fué: mínima, 8o.2; máxima a la sombra, 21 grados y 1 décimo. El barómetro registró 58 mms.

Descenso de las aguas del río Paraná

Se mantiene el reflujo de las aguas del río Paraná en casi todo su curso.

La altura de las mismas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional, son: Corrientes 2.38 metros, estacionario; Itá Ibaté 0.54, estacionario; Ituzaingó 0.52, creció 3 ctms.; Posadas 0.50, bajó 2; Puerto Aguirre 4.21 metros, bajó 19 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba esta mañana 2.30 sobre cero, habiendo bajado las aguas 4 ctms. desde ayer.

Varias

LA SOCIEDAD CIENTIFICA VISITARA LA USINA DE LLAMBI CAMPBELL

Pasado mañana se trasladarán a Llambi Campbell los miembros de la Sociedad Científica de esta capital, para visitar la usina de leche solidificada, recientemente inaugurada en dicho pueblo.

Los participantes de la visita, partirán a las 8.30 horas, desde la Facultad de Química.

LA CONVENCION MUNICIPAL

Pasado mañana, no obstante el feriado del día, se reunirá la Convención Municipal, que proseguirá la discusión de la carta orgánica del municipio.

La reunión se realizará a las 21 horas en vez de las 17 que fuera fijada por la Convención.

Tarifa especial para fruta seca

De Villa Ocampo a otras estaciones

La empresa del F. C. S. F. ha establecido una tarifa especial para fruta seca, que importa una considerable rebaja del flete.

De Villa Ocampo a las estaciones que se indican a continuación, por cada 1.000 kilos, divisibles en 10 kilos, se cobrará:

A Retiro, Florida, Munro, V. Adelina y Boulogne C. C., vía Empalme Graneros, $ 25.71 por tarifa oficial y $ 27 con el recargo del 5 o|o de la ley 10.650.

A Córdoba y Alta Gracia, vía Empalme San Francisco, $ 30 por tarifa oficial y con el recargo del 5 o|o de la ley 10.650, $ 31.50.

El mínimo es de 6.000 kilos por vagón.

La carga, acondicionamiento y descarga, se efectuarán por los remitentes y consignatarios, respectivamente.

Las cartas de porte y guías deberán contener la observación: Transporte de acuerdo a tarifa especial R 102".

El flete debe ser pagado en procedencia.

Municipales

Mejora del alumbrado público en el barrio Oeste

Accediendo a un pedido de vecinos del lugar, la Intendencia ordenó a la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, la colocación de cuatro focos de luz (intermedios), a la brevedad posible, en las calles Rioja entre Avenida Freyre y boulevard Zavalla, uno en ésta entre Mendoza y Primera Junta y otro entre Primera Junta y Tucumán y el cuarto en calle Primera Junta entre Zavalla y Freyre.

Clausura de otro café

La Inspección General informó ayer que había clausurado un café en la calle Catamarca al Oeste, y hoy anuncia que procedió a la clausura de otro, con la cooperación de la policía.

Trátase del café Rumania, situado en la calle Rivadavia entre Rioja y Catamarca, donde se comprobó que se ejercía un comercio prohibido. Al dueño del local se aplicó una multa de cien pesos.

Noticias varias

La Administración Sanitaria aplicó varias multas, de 20 pesos.

—La Inspección General pasó una nota a la Unión Telefónica, emplazándola a cambiar el poste de la línea telefónica existente en calles Urquiza y Salta, por no ofrecer seguridad alguna.

—Fueron detenidos dos vendedores ambulantes, uno por carecer de chapa y el otro por desacato al empleado que le hizo una intimación.



Bautismo.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, fué bautizado esta tarde el niño José Miguel, hijo de los esposos Dr. José Mai y Sra. Sara Rodríguez Morillas.

Actuaron de padrinos en esta ceremonia, la señora Adela M. de Mai y D. José B. Rodríguez.

Con este motivo hoy a mediodía se reunió en casa de los esposos D. José B. Rodríguez y Da. Antonia Morillas de Rodríguez un grupo de sus familiares e íntimos en un almuerzo que transcurrió dentro del más amable ambiente.

Asistieron las Sras. Antonia Morillas de Rodríguez, Adela M. de Mai, Mercedes Palacio de Rodríguez, Sara Rodríguez Morillas de Mai, Zelmira Rodríguez Morillas de Reggiardo, y los señores: José B. Rodríguez, Dr. José C. Mai, Dr. Luis A. Reggiardo (h), José F. Rodríguez, Miguel E. Rodríguez y Ricardo J. Rodríguez; los niños: María Antonia y Lilian Rodríguez Palacio y Luis José Reggiardo Rodríguez.

Después de la ceremonia del bautismo tuvo lugar una reunión en la casa de la señora Adela M. de Mai en donde se bebió una copa de champagne en honor del bautizado José Miguel.

Reunión.—

Hoy ha festejado su cumpleaños la señorita Lilia Quaranta, niña que entre sus amistades de esta capital cuenta con vivas simpatías.

En esta grata oportunidad se ha puesto de manifiesto el afecto que se le dispensa, habiendo sido cumplimentada por las siguientes señoras: Julia Nigro de Quaranta, Vicenta de Rosa de Caputto, Paulina de R. de Pane, Luisa Vda. de Storti, Clementina C. de Castaño, Matilde Perenotti de Piga y señoritas Nélida Marzoca, Chacha Bonazzo Lóperi, Lilia Caputto, Ketty Storti, Elsa Storti, Nélida Pane, Victoria Alvarez, Marusa Alvarez, Ruta Gaggiano, Cotó Esquivel, Amparo Esquivel, Nélida González, Beatriz González, Delma Molina, Delaia Bergallo, Bela Alvarez, Chon Alvarez, Raquel Carnaval y Lila Marzoca.

Participación de enlace.—

En esta capital se lee la siguiente tarjeta:

"María Vda. de Di Luca participa a Ud. el enlace de su hija Angela María con el señor Gabino H. Carnaval (h.), que se efectuará el día 17 del corriente a las 19 horas.

Santa Fe, junio de 1933".

Cambio de domicilio.—

En Rafaela, Boulevard Roca No 2637 han instalado su nuevo domicilio los esposos Dr. José Leopoldo Gallo y Sra. María Luisa Santa Cruz Zavalla, el que ofrecen a sus amistades de esta capital.

En memoria de Da. Inés F. de Bruno.—

Organizado por una comisión de señoras santafecinas a cuyo frente se encuentra Da. Mercedes Cullen de Aldao, tendrá lugar mañana a las 16 horas en el Cementerio Municipal, un homenaje a la memoria de Da. Inés Fernández de Bruno, consistente en la colocación sobre la lápida que guarda sus restos de una placa recordatoria.



A este acto, que revivirá expresivamente la memoria de la fallecida dama, que en vida contó con numerosos afectos en nuestro medio, han manifestado sus simpatías conocidas personas en gran número.

Ha sido invitada para hacer uso de la palabra en dicha ceremonia la señora María Esther Cullen de Vicente.

Cumpleaños.—

El 19 del corriente, celebrará el 83 aniversario de su natalicio la señora Concepción Aguirre de Aguirre, distinguida dama que ha conquistado en el seno de esta sociedad, bien cimentadas consideraciones de respeto y de cariño.

—El día 19 del mes en curso cumple años la señorita Blanca Ponce Aragón, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Hoy cumplió años la señora Antonia Aragón de Ponce, dama extensamente relacionada en nuestra ciudad.

En tan feliz ocasión han de traducirse los afectos que sus amistades le dispensan.

—Hoy festeja su cumpleaños la señora Estela Crespo de Gunnis, conocida dama de nuestra sociedad, oportunidad en que se ha visto muy felicitada.

—Festejando el cumpleaños de su hijo Rubén, los esposos Almagro García, reunirán el 19 del corriente en su domicilio a un grupo de amiguitos del pequeño.

El homenaje al Pbro. Doldán.—

Con gran actividad prosiguen los trabajos de la comisión encargada de los distintos puntos del programa confeccionado, con motivo del homenaje que se piensa tributar a la memoria del Pbro. Luis Doldán con motivo de cumplirse en breve el centenario de su natalicio.

A continuación, publicamos las personas y casa de negocios que han contribuído hasta ahora con ropa o dinero para el reparto que se hará entre los pobres, el día del homenaje.

Son las siguientes: Esther Ureta de Echagüe, Graciela Cristofoletti de Bello, Ascensión Pinasco de Picazo, Egidio Cafaratti y señora Emilia Trucco, Ramona Díaz, Ana C. de Guerra, Luisa B. de Garcilaso, Bazar La Liquidadora, Tienda El Brillante, Gath y Chaves, Joyería Worms, Tienda Ciudad de Vigo, Tienda La Maravilla, Tienda El Aguila, José Spagni e hijo, Mercería La Santa Teresita, Tienda La [illegible], La Primavera, Casa Dall'Mase, Jacobo Borile, Zapatería La Ideal, Molino Harinero Lupotti y Franchini.

Invitaciones.—

Debiendo efectuarse el 15 de junio con toda pompa, la solemne fiesta de Corpus Christi, la comisión directiva del Círculo Católico de Obreros "José Manuel Estrada" invita a sus asociados y pueblo católico, a tributar homenaje a la Eucaristía, la que recorrerá triunfante las calles de nuestra ciudad, en manos de nuestro obispo diocesano monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

El punto de concentración designado para el círculo, corresponde en calle Rioja entre 25 de Mayo y San Martín (frente a la iglesia del Carmen) lugar donde deben unirse los socios, hombres y jóvenes católicos (alrededor de nuestro estandarte social) que no pertenezcan a ningún centro o asociación. — La comisión directiva.

—Se invita a todos los socios del Centro Jóvenes Católicos de la Catedral al solemne funeral que el día 14 del corriente a las 9 horas se celebrará en la Iglesia Catedral, en sufragio del alma del extinto prelado Monseñor Juan Agustín Boneo.

El Secretario.

—La Congregación de las Tres Marías y Discípulas de San Juan invita a sus socias al noveno jueves que se dedicará como fin de novena, a la preparación de la fiesta del Corpus a celebrarse el 15 fiesta del Corpus a celebrarse el del corriente a las 8 y 30 horas en la Catedral, como así también a la procesión que saldrá del Carmen a las 14 horas.

La secretaria.

—Las Hijas del Inmaculado Corazón de María invitan a sus consocias a la solemne procesión del Corpus Christi, que tendrá lugar el jueves. Se ruega llevar la insignia.

La Secretaria.

Se invita a las socias de la Pía Unión Hijas de María (Colegio del Huerto) a asistir en corporación a la procesión de Corpus el jueves a las 14 y 30 horas.

El punto de reunión será calle San Martín entre Tucumán y Rioja.

Se ruega llevar la insignia. — La secretaria.

Obsequio.—

Numerosas amigas de la señorita María Leonor Bobbio Angeloni, cuyo enlace habrá de consagrarse el día 6 de julio próximo, han tenido la idea de demostrar en forma sencilla pero elocuente, el hondo afecto y las simpatías que le dispensan en mérito a sus reconocidas dotes afectuosas.

Dicha demostración se traducirá en el envío de un artístico presente, en cuya adquisición contribuirán las amigas de la obsequiada, que en esta forma quieren exteriorizar sus augurios de felicidad ante la gentil contrayente.

Las adhesiones para el acto pueden hacerse en los domicilios de sus organizadoras, señoritas Angelita y Lelia Gardella Mosca, calle 9 de Julio 2280, U. T. 2202 y María Elena Elías, 1o. de Mayo 2316, S. T. 13078.

Primera comunión.—

El 15 del corriente, celebrará su primera comunión en la iglesia de las HH. Adoratrices, la niñita María Esther Egaisto Bolla, acto en que será acompañada por sus familiares.

Con este motivo recibirá por la tarde en casa de su abuelita doña Angela Costa de Bolla, a un grupo de sus amiguitos, lo que dará margen a que se organice una interesante tertulia infantil.

—En casa de los esposos Hidalgo - Lapalma, se festejó esta tarde la primera comunión de su hija Raquelita, con una reunión de la que participaron numerosos amiguitos de la obsequiada.

Con la alegría característica de estas manifestaciones transcurrió la fiesta.

Misa impetratoria.—

Rogando por la felicidad de la señorita Noemí García Baldez de Alemán sus amigas harán oficiar mañana una misa en la capilla del Sagrado Corazón a las 8 horas.

En tal oportunidad han de traducirse las simpatías que en nuestro medio disfruta la futura desposada, viéndose dicho acto sumamente concurrido.

El funeral por monseñor Boneo

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del primer obispo de la diócesis santafesina, monseñor Juan Agustín Boneo, que fuera ejemplo de sacerdotes virtuosos y cuya desaparición anotara profundo pesar en nuestro mundo social y religioso.



A las 9 horas se rezará en la Iglesia Matriz, un solemne funeral que será oficiado por el actual obispo monseñor Nicolás Fasolino, asistido por monseñor Andrés Olaizola.

Concurrirán al acto, el obispo de Arindela, monseñor Rafael Canale Oberti; miembros del clero secular y regular y familiares del extinto obispo.

Funeral.—

Mandado rezar por la Comisión de Homenaje a Da. Inés Fernández de Bruno tendrá lugar el sábado próximo a las 9 horas en la iglesia Matriz un solemne funeral a la memoria de la mencionada señora.

Numerosas y conocidas personas de esta capital han de darse cita en el culto de referencia.

Traslados de domicilio.—

Han trasladado su domicilio a la calle 25 de Mayo No. 2336 el señor Rafael Rodríguez Méndez, su señora Mercedes Zuviría y sus hijos, poniéndolo a disposición de sus amistades.

—Próximamente trasladarán su residencia de Rigby a esta capital el doctor Cesáreo Garibay, su señora Zulema Barraco Candioti y su hijita.

Misas.—

En sufragio del alma del señor Juan José Rivero, se rezarán misas el sábado próximo a las 8 y 30 horas en la iglesia de San Francisco, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, acto que congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

—Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva en sufragio del alma del joven Amado Greto, de cuyo deceso se cumple el quinto aniversario.

En el templo de San Francisco.—

Con gran lucimiento tuvo lugar esta mañana en el templo de N. P. San Francisco, la festividad en honor de San Antonio de Padua, auspiciada por la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres que preside la señorita Dominga Méndez Barrios.

Prestigiada por la asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, que ofició la misa de las 8.30 horas, y concurrido por numerosas y conocidas familias, el culto de referencia alcanzó las destacadas proyecciones que se le anticipaban.

Fué objeto de comentario elogioso la organización de la fiesta religiosa, en que se destacó el coro que armonizara en su transcurso, el acto.

Asociación pro-patria.—

Un éxito significativo han obtenido en su última colecta las señoritas de la pro-patria, que preside la señorita Judith Lamothe Zavalla.

A continuación damos una parte del detalle de la iniciativa, que fuera recibida con singular beneplácito en nuestro medio.

Señora Manuela F. de Cullen y familia, $ 20; Dr. Eduardo F. Gschwind y familia, $ 10; Dr. Rafael M. Funes, $ 25; Dr. Domingo Pujato y familia, $ 20; Don Ricardo y Alberto Cullen, $ 20.

Con $ 10 han contribuído la señora Celina L. de Pujato, Dr. Francisco Beltramino y familia, doctor [illegible] López y señora, señor Ruperto Aguirre y familia, señor Manuel Irigoyen y familia, señora Mercedes C. de Aldao, señor Angel Bonazzola y señora, doctor Agustín Zapata Gollán y señora, doctor Olinto Pividori y familia, doctor Zenón Martínez y familia y doctor Francisco Eguiazú y familia.

Con $ 5: Señoritas Germana y Amalia Cullen, Eduardo Gorbea, Daniel de la Torre y familia, Rafael Peralta Ramos y señora, Nicolás Saladín y familia, Aureliano Argento y familia, José A. Fonso y familia, Amadeo Ramírez y familia, Pío Pandolfo y señora, Zacarías [illegible], Raúl Pujato y señora, Dr. Guzmán y señora, A. F. Tenorio Sobrero y señora, José Mas Lasaleta y señora, Luisito y José Carlos Macagno, Victorio Brocca, Luis Reggiardo y familia, Julia C. de Olrese, Pedro L. Puig y familia, Carlos P. Serra y señora, Luis Reggiardo y señora, Luis M. Niklison y familia, Simón de Iriondo y familia, Luis G. Barletta y familia, Demetrio Iturraspe y familia, Roque J. Niklison, María G. de Mántaras y familia, Mercedes I. de Sandaza, Melitón Rivera y familia, Antonio J. Ferrari y señora, Paulina T. de Bonazzola, Carlos J. Ariotti y familia, José Pagano y familia, R. López Domínguez y familia, Sofía B. de Sotomayor, Isabel B. de Palacios, Amelia L. de Crouzeilles, Hugo Fontanarrosa y familia, Eliseo Fontes, César Carnelli y familia, Eleodoro Doldán y familia, Baldomero Santis y señora, Ricardo y Santiago Mehereca, Ambrosio Maciel y familia, Juan Abbiatta y familia, José Iturraspe y familia, Domingo Caporvia y señora, Mario E. Eguiazú y familia, Ruperta A. de Eguiazú, Enrique Gaydou Morales y familia, Pedro Virasoro y familia, Esther Zavalla de Pérez, Alfredo Dalma y familia, José A. Juliá y señora, Enrique Bitempo y Sra., Juan Mai, César A. Berraz y familia, Luis Aguirre y familia y F. Fontanarrosa y señora.

En memoria del Brig. Gral. López.—

Desde hace ya muchos años se celebra el 15 de junio en el templo de San Francisco donde descansan los restos del brigadier general Estanislao López, un homenaje tan simpático como sencillo: una misa y unas flores, ocasionalmente algún discurso ante la tumba del prócer y la infaltable concurrencia de los alumnos de la escuela de San Francisco, marcan la fecha de su nacimiento, de tanta significación para la historia del país.

Espíritu animador de esta recordación ha sido siempre D. Alfredo Bello, tan amante de las cosas de nuestra tierra; a instancias suyas, pasado mañana a las 8 y 30 horas, tendrá lugar en el viejo templo de San Francisco el acto acostumbrado, que congregará sin duda a numerosas personas simpatizantes con la idea.

Compromiso.—

Mañana se efectuará el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Esther Carbone con el señor José Belcomino Fernández, ambos relacionados en esta ciudad.

Con este motivo serán congratulados por sus amistades.

Fiesta en el Colegio de N. S. del Calvario.—

En el C. de Ntra. Sra. del Calvario tendrá lugar mañana a las 15.30 horas un acto interesante motivado por el descubrimiento de una estatua de Santa Juana de Arco en uno de los patios del establecimiento.

Celebrando el suceso, que presenciará el Ilmo. obispo de la diócesis monseñor Fasolino, se llevará luego a cabo un festival, para el que se ha compuesto el siguiente programa:

1o. Himno nacional argentino, por el coro del colegio.

2o. Al Sr. Obispo, por la señorita Blanca Didier.

3o. Juana de Arco, de Julio Barbier, con música de Gounod, con los personajes de la misma, a cargo de las señoritas Carmen Neme, Ivonne y Dora Curi, Dora Musel, Blanca Didier, Aída Ulla y Lucía Barbero.

Nueva Comisión Directiva.—

En la asamblea realizada en el Centro Jóvenes Católicos de la Catedral para elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos del centro en el período de 1933-1934 dicha comisión quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Adolfo Bordes Crespo; Vice-presidente, Mario Argento; Secretario, Humberto Ciotti Núñez, pro-Secretario, Julio de la Torre Cullen; Tesorero, Antonio Piragino, pro-Tesorero, Aurelio Pieroni, Vocales, José Carmelo Busaniche, Dr. José Gustavo Doldán, Carlos Torres del Sel, Francisco Luque López y Jorge Doniga.

La nueva C. D. se hará cargo el día 17 del corriente.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer tarde los despojos del señor Lorenzo Beccaria, acto que congregó junto a los deudos del extinto a numerosa concurrencia.

Festival católico.—

Con asistencia del Ilmo. señor obispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, señores asesores y autoridades de la A. C. local tendrá lugar mañana a las 18.30 horas en la Casa Social la inauguración oficial del Centro de Cultura Religiosa.

Harán uso de la palabra el Pbro. Samuel Santa Cruz y la señorita María Sylvia Martínez Zuviría. La señorita Elba López Domínguez tendrá a su cargo un número de declamación y un conjunto de violines integrado por las señoritas Marujita Reggiardo, Rijco Garcilaso y Beatriz Martínez Yándolo acompañadas al piano por la señorita Ada Martínez Yándolo amenizará el acto.

Confirmación en la Iglesia Matriz

Ha sido postergada para el viernes próximo a las 17 horas, la imposición del sacramento de la confirmación, que debía realizarse pasado mañana a la misma hora en la iglesia Catedral.

Fallecimiento.—

En Rosario, donde fuera en busca de remedio a sus males, ha dejado de existir el señor René Juan Dutruel, persona estrechamente vinculada a familias de Esperanza y esta ciudad.

El sepelio de sus restos revistió cado en la necrópolis esperancina, dió margen a que se pusieran de manifiesto los sentimientos de pesar que suscitara el ingrato suceso.

Viajeros.—

—De Buenos Aires, el doctor Lucas Díez Rodríguez y su señora Celia Vegutilas.

—Para Arrufó, el señor Rodolfo Iturraspe, su señora Gloria Zamora y su hija Nelly.

—De Paraná, el doctor Roberto Etchevest, su señora Adela Massa Barrutti y su hijita.

—De Rosario, la señora Laura Cullen Echagüe.

—A Buenos Aires las señoritas Susana y Miriam Salice Irigoyen, el señor Guillermo Harrison y su señorita hermana Alicia.

—De Buenos Aires la señora Delfina Miranda de Frugoni, el Dr. Adolfo Frugoni y su Sra. Julia Villa Larroudet.

—De Rosario, el Dr. Delfín Martínez y Sra. Cándida Villa Larroudet y el señor Carlos Pérez Carlevaro y Sra. Elisa Villa Larroudet.

—De Corrientes el Tte. Carlos Bertozzi.

—A Buenos Aires el Ing. Guillermo Revelles.

Enfermos.—

—Enfermo el niño Manuel del Sastre Calderón.

—Enferma la niña Celia Iturraspe Zamora.

—Sigue enferma la señorita María Luisa Mossel Iturraspe.

—En el mismo estado la señora Zulema Echagüe Cullen de Gatti.

—Se restablece la señora Mercedes Monasterio de Virasoro.

—Delicada la niña Susana Argüelles Cabral.

—Restablecida la señorita María Rosa Zavalla Pinasco.

—Restablecida la señorita Elsa Perazzo Otero.

—Ha sido trasladado a su domicilio en donde se restablece el señor Rodolfo Aguirre Cullen.

—Continúa delicado el Cap. Vicente Frugoni Miranda.

—En su domicilio se restablece la señorita Indalecia Martínez.

—Continúa mejorando el señor Alcides Merlini.

—Mejora la señora María Esther Leomé de Fayó.

—Enferma la señorita Raquel Facal.

✝ **Fermín A. Spiller**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Junio de 1933, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa Elena B. Vda. de Spiller; sus hijos: Fermín Aquiles, Guillermo Félix y Julio César Spiller; hermanos, sobrinos, primos y demás deudos ruegan a sus relaciones y demás personas piadosas quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará el miércoles 14 de junio, a las 8 horas, en la iglesia de San Juan Bautista. Favor que agradecerán eternamente.

No. 26264 v. 13|6.

Notas Católicas

Festividad de San Antonio de Padua

Para un buen católico no tienen valor alguno las supersticiones y cábalas que atribuyen influencia maléfica al número 13 y al día martes. La religión condena y prohibe tales creencias, que acusan una pequeñez de espíritu y una desviación del recto sentido. Todos los números y los días del año son iguales en cuanto puedan significar desde ese punto de vista.

Y como una afirmación rotunda de su prescindencia de semejantes preocupaciones, presentó hoy martes y 13, a la figura más típica y representativa de esa fuerza sobrenatural que ha de aceptarse conforme a las normas de la fe verdadera: San Antonio de Padua.

Sólo Dios obra milagros. Autor de las leyes de la naturaleza, sólo él puede alterarlas si le place, haciendo que lo blanco aparezca negro o que la luz deje de alumbrar en un momento dado. Y esos milagros se obtienen por la mediación de los santos, que vivieron un día en el mundo y son ahora espíritus bienaventurados que disfrutan de la gloria eterna y conviven con el mismo Dios.

San Antonio de Padua fué llamado por León XIII "el santo de los milagros", por ser el que con mayor frecuencia los obtiene de Dios, en favor de sus devotos. La crónica le atribuye hechos estupendos y por eso se le considera como un Taumaturgo, sujeto capaz de cosas extraordinarias, y el mismo Pontífice lo clasifica también como "el santo de todo el mundo", debido a su bien ganada popularidad.

La piedad de los fieles consagra a su culto, habitualmente, los martes, y como el santo murió en un día 13 (el 13 de junio precisamente) se ha consagrado la tradicional devoción de los Trece Martes de San Antonio, que cuenta con muchos adeptos, pregoneros de su eficacia para lograr favores del cielo. Se ve, pues, lo poco que para la religión significa esa prevención mundana inconsistente y ridícula contra el martes y contra el 13.

La fama de San Antonio de Padua no ha disminuído a través de los siete siglos transcurridos desde que anduvo en el mundo ese grande apóstol, predicador maravilloso, que fué, del Evangelio. Hoy como siempre, sus altares e imágenes se vieron rodeados de la multitud de fieles, que acudieron a impetrar sus gracias y bendiciones en el día de su fiesta.

Obispado

Viaje de monseñor N. Fasolino

El sábado partirá monseñor Nicolás Fasolino para Rosario, desde donde seguirá a Cañada de Gómez, para asistir a las fiestas organizadas por la Sociedad Italiana, respondiendo a una invitación formulada al prelado por una delegación llegada de aquella ciudad.

La conferencia de los obispos

Monseñor Fasolino desde Cañada de Gómez, se trasladará el día 19 a Buenos Aires, donde asistirá a las conferencias de los obispos argentinos que se realizarán durante los días 21, 22 y 23 del corriente.

Empleados de investigaciones realizaron anoche dos detenciones

Los empleados Palacios y Noguera, de Robos y Hurtos, detuvieron anoche a Humberto de la Serna, sujeto temible pese a sus pocos años. De la Serna, cuya detención se realizó por estar sindicado como autor de hurtos reiterados, algunos de los cuales le serían probados, es el mismo que en dos oportunidades logró fugar del Depósito de Contraventores. La detención ha sido comunicada al juez de instrucción en turno.

Por pedido del juez de instrucción doctor Palamedi, los empleados Mazzi y Pallavicini detuvieron anoche a Oscar Mansilla, quien trató de burlar a los policías. La detención se ha llevado a cabo por exhorto del juez del crimen de Paraná Dr. Saggese, magistrado que lo pide acusado de extorsión. La detención fué comunicada a la policía paranaense.

Trataba de atravesar la calle cuando lo embistió un automóvil

La jefatura de Esperanza, departamento Las Colonias, ha dado cuenta al juez en turno, de un accidente de tráfico sucedido ayer en San Carlos Centro, a consecuencias del cual resultó herido de algún cuidado un menor vecino de la localidad.

Refiere la comunicación que en horas de la tarde, corría en un paraje central el automóvil que guiaba su dueño José Copello, cuando embistió a Carlos Frutis, que trataba de atravesar la calzada.

Atendido por un médico de la localidad informó que el menor presenta lesiones en varias partes del cuerpo.

La seccional 4a. de policía averigua una grave denuncia

Hoy, poco después de las 8 horas, las autoridades policiales de la seccional cuarta, recibieron una grave denuncia referente a un hecho que indigna y cuyo total esclarecimiento procuran. Según el parte policial, una menor de 14 años de edad, domiciliada en calle Corrientes, se presentó a la comisaría y expuso que deseaba denunciar un hecho grave. Atendida por el comisario Giménez, la menor le manifestó que acababa de huir de la casa de una mujer a la que conoce por Isidora, que se domicilia en R. S. Peña entre Salta y Mendoza, donde su padre la llevaba a la mañana y pasaba a buscarla a la noche. Con alguna vergüenza y la emoción consiguiente la menor agregó diciendo que el día 10 del corriente su padre, la sacó de la casa de su tía, donde la tenía viviendo, y la llevó a su casa. Allí, mediante amenazas de muerte, la ultrajó. Agrega la denunciante que a partir de ese día su padre en horas de la mañana la acompañaba hasta la casa de la mujer Isidora y por la noche volvía a llevarla a su casa donde repetía su acción canallesca. Hoy aprovechó un descuido de su guardián y se presentó a radicar denuncia del hecho. La policía ha detenido al acusado y trata de apresar también a la mujer Isidora. Del grave suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

La policía cree que podrá esclarecer el crimen de Kil. 2

Desde las 18 horas de ayer, hasta las 20, el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi estuvo en la Jefatura de Policía interesándose por la marcha de la pesquisa relacionada con el crimen, sucedido en setiembre de 1930, que le costó la vida al comerciante Gamasso. El magistrado conversó con dos de los detenidos: uno, señalado como autor principal del hecho, y el otro como encubridor. Parece también que entre los detenidos estaría el co-autor del crimen. La policía busca ahora a un sujeto que logró huir la noche del domingo, señalado como "compañero". El asunto si bien se presenta un poco difícil la policía espera lograr esclarecerlo. Telegráficamente ha sido solicitada la captura del acusado que nombramos pues su declaración es valiosísima en este sumario. La persona que podría haber declarado en esta oportunidad, que fué la que facilitó las armas para la comisión del delito, falleció el año pasado según lo ha podido comprobar la policía.

Esta mañana prestó declaración indagatoria uno de los detenidos y en las últimas horas de esta tarde el juez ordenó diligencias tendientes a acelerar el esclarecimiento del suceso.

Para repeler la agresión un agente de policía hizo uso de su espadín

Una comunicación llegada esta mañana al juzgado de Instrucción en turno le informa al magistrado Dr. Victorio Palamedi de un hecho sucedido anoche en Coronda, departamento San Jerónimo.

De acuerdo a la información, anoche, poco después de las 22 horas el agente Demetrio Ledesma, chapa 21, recorría el radio a su custodia cuando observó un grupo de personas que discutían acaloradamente. Entre ellos hallábase Nicolás García, argentino de 31 años de edad, quien en manifiesto estado de ebriedad, a toda costa buscaba de alterar el orden. El agente Ledesma pidió compostura a García, mas éste, lejos de aceptar el temperamento amistoso del guardián del orden, lo tomó a golpes de puños.

La comunicación agrega que el agente se vió obligado a defenderse haciendo uso del espadín.

Cuando García pudo ser reducido, se comprobó que presentaba una herida en la cabeza, de carácter leve.

La policía ha iniciado sumario.

Las bromas pesadas

Carlos César de Pinedo, argentino de 9 años de edad, domiciliado en Santiago del Estero 2882, mientras cumplía anoche a las 21 horas un recado que le había ordenado su señora madre, fué víctima de una broma de mal gusto, cuyo esclarecimiento procura la seccional 2a.

Según la policía, Carlos transitaba por calle San Martín en dirección a una farmacia de 25 de Mayo y Junín, acompañado de su amigo José Santa María, cuando se encontraron con otro menor a quien no conocen. Este, a modo de chiste, dijo a Carlos que le iba a dar una pedrada, lo que en efecto hizo. El proyectil dió al menor en la cabeza, causándole una herida de la que fué atendido en la Asistencia Pública. El autor de la broma, sucedido el hecho, se dió a la fuga sin haber sido detenido.

Un reloj y cadena

El señor Juan Dalla Fontana, que se domicilia en 1a. Junta 2732, se presentó anoche a la seccional 3a. de policía denunciando el hurto de su reloj de oro y cadena del mismo metal.

Agregó el denunciante que recién ayer había advertido la falta de dichas alhajas, las que justiprecia en 240 pesos.

Cree que alguien que entró a su domicilio días atrás pudo haber hurtado el reloj y la cadena.

TRIBUNALES

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el incidente de competencia promovido en los jueces de la 1a. y 2a. nominación en el proceso a Timoteo Fernández y otros, por rapto, la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero dió resolución estableciendo que corresponde que en este proceso intervenga el Juez de la 1a. nominación.

AUTO DE PRISION

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Ubaldo Taborda la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero dió resolución confirmando el auto apelado. La Cámara establece que está comprobada la existencia del delito y la semiplena prueba de la culpabilidad del imputado.

HABEAS CORPUS

La Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero, dió resolución confirmando el auto que no hace lugar al recurso de habeas corpus deducido por Antonio Enrique Barfilere en el proceso que se le sigue por falsificación de documento.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por Enrique Fabresino, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, hizo lugar concediendo la autorización que el nombrado solicita para extraer fondos pertenecientes al menor citado, oficiándose al Banco Provincial de Santa Fe.

NOMBRAMIENTOS

El mismo juzgado en el sucesorio de Juana Trussero de Garnero, ha nombrado perito inventariador, tasador y partidor al propuesto Adolfo Questa.

—En el sucesorio de Galo Corti se nombra administradora de la sucesión a doña María Zenino de Corti con facultades de ley.

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Elias Strasberg, ante el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Fué aceptado el concordato de pago siguiente: Integro los privilegiados, 10 o|o los comunes, 5 o|o a 1 año y 5 o|o a 2 años. Se regulan los honorarios del contador señor Landó en $ 142.80. La situación fué estimada así por la pericia.

Activo: $ 7.179.—
Pasivo: " 12.148.98.

SOBRE TIPO DE INTERES

En el juicio Agustina Encina contra Dyckerhoff y Widman, sobre repetición de pago, el juez Dr. Mántaras, secretaría Béguelin, resolvió: 1o. Admitir la impugnación respecto al tipo de interés fijado en la liquidación debiendo ellos computarse en la forma solicitada y 2o., rechazarla en lo demás.

SUCESORIO

En el sucesorio de Ignacio Rivas el mismo juzgado declaró herederos a su esposa Ramona Ferreira de Rivas y a su hija Filomena Ignacia Rivas.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Amat contra Roque L. Cassini el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, hizo lugar a la excepción de arraigo opuesta por la parte demandada y se fija en $ 600 la suma que el actor deberá arraigar, en el término de cinco días.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Raquel Maure de Bergamini contra H. M. no habiendo opuesto la excepción de ley se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio ejecutivo seguido por Juan José Dutruel contra Vicente Pieva, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 130 se regulan los honorarios del doctor Rodríguez.

SUMARIA

En la sumaria información iniciada a solicitud de Sabino Saladal, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, la dió por terminada en lo que por derecho hubiere lugar.

APREMIO

En el juicio de apremio que sigue Lázaro Gratacela y el procurador Fernandez contra Carlos Fortesini el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, ordena sea llevada adelante la ejecución, con costas.

HONORARIOS

En el juicio que sigue Antonio Schemell contra Juan Schemell, cobro de pesos, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Gómez Cabrera en $ 30 y los del procurador Garcilaso en $ 30.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por Lupotti y Franchino Ltda. contra Gaspar y Juan Ferren, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó resolución no haciendo lugar al pedido del representante de Pascual Gorni, con costas. El juez establece que realizado el depósito a favor de Gorni no cabe pronunciamiento y que en lo que respecta a los honorarios no deben recaer sobre el producido de la ejecución.

SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Félix Sosa contra Esteban Garro rechazando la acción entablada con costas. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Furno y en $ 150 los del procurador Furno. El juez llega a la conclusión de que el actor no ha justificado ni tan siquiera la existencia del accidente que dice haber sufrido en la bodega número 3 del buque de bandera alemana "Osiris" en circunstancias que estibaba bolsas de lino trabajando bajo las órdenes del demandado.

JUICIOS SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue José Nigro contra Salomón Abraham, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo haciendo lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción, con costas. Se ordena remitir los antecedentes respectivos al juzgado de instrucción. Establece el juez que la naturaleza de la finca indujo al demandado a oponer la declinatoria de jurisdicción que conceptúa procedente, y que en la petición del Fiscal sobre remisión de los antecedentes a la justicia de instrucción por haberse producido el demandado con falsedad al absolver las posiciones, es procedente el pedido.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Vicenta Capparelli el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró administradora de esta sucesión a la señora Carmen Colli Vda. de Capparelli.

EXCEPCIONES DE INHABILIDAD DE TITULO

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Dyckerhoff y Widman contra Luis Alberto Spezialiere para resolver las excepciones de inhabilidad de título opuesta por la parte demandada, el juez doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, confirma la sentencia que las rechaza, con costas. Dice que el título ejecutivo es perfectamente válido con arreglo a lo dispuesto en la ley 84 artículo 4, ley 2137, artículos 13 y 14, Código de Procedimientos Civiles en el artículo 794 inciso 3. La ejecutante no necesita adjuntar el contrato de concesión puesto que obra en calidad de acreedor y en virtud de la liquidación visada por el Intendente Municipal.

NULIDAD DENEGADA

En el juicio sucesorio de Ramón Rodríguez y Desideria Gallo de Rodríguez el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira no hizo lugar a la nulidad solicitada por el procurador Lassaga por no ser procedente, con costas. Establece que admitida la personería del señor Rodríguez la cuestión que mucho tiempo más tarde suscita el procurador nombrado, apoderado de don Ignacio Bernardo Bergallo, cesionario a su vez de don Claudio Ramón Rodríguez y Margarita Rodríguez de Alarcón, es evidentemente extemporánea y no tiene objeto legal (artículos 53, 55, 1236, 1243, y 1246 C. Civiles.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José Cravero contra Juan Bautista Cravero, no habiendo opuesto excepción alguna el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Ferreira, ordena llevar adelante la ejecución por el capital y costas. En $ 420 los honorarios del doctor Eufemio Riolo.

DECLARATORIA DE INSANIA

En la declaratoria de insania de don Rufino Mieres, el juez de la 3a. nominación, secretaría Ferreira dictó resolución declarando incapaz a Rufino Mieres por padecer de confusión mental. Se nombra curador definitivo a su señora madre, doña Paula Torres de Mieres. Ha aceptado el cargo en el día de la fecha.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de doña Elisa Pfeiffer de Nagel el juez de la 3a. nominación, secretaría Ferreira ordenó la inscripción de dominio solicitada a favor de los herederos declarados en este juicio, oficiándose.

CONDENA POR INFRACCION A LA LEY DE JUEGOS

El juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Lapido dictó fallo en el proceso contra José Fonti, Samuel Feigelsam, Manuel Villalba y Salomón Lickotskynsky, por infracción a la ley de juego. Condena al primero a pagar una multa de $ 1.000 y los restantes $ 100, en forma condicional. Se ordena la clausura del local del señor Fonti ubicado en calle Humberto 1o. No. 2243, por dos meses.

DELITO DE HURTO

El juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Farías, dictó fallo en el proceso contra Luis Jesualdo Zapata, por el delito de hurto, condenándolo a seis meses de prisión, la que de acuerdo al artículo 26 del Código Penal se deja en suspenso.

APLICACION DE LA LEY DE JUEGO

En el proceso que por infracción a la ley de juegos se sigue contra Abraham Yunes, el juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay dictó fallo absolviéndolo de culpa y cargo. Declara el juez que en el presente caso no se ha probado la infracción denunciada.

Proceso por violación de los deberes de funcionario público

En el proceso que se sigue contra Adolfo Arnaldo Dorbessan por el delito previsto y penado por el artículo 248 del Código Penal, el Juez Federal doctor H. López por la secretaría Guastavino, dictó fallo condenando al procesado como autor del delito de violación de los deberes de funcionario público, a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión y tres años de inhabilitación especial, con costas, haciendo uso de la facultad conferida por el artículo 26 del Código Penal, se deja en suspenso el cumplimiento de la pena, cancelándose la fianza en virtud de la cual se encuentra en libertad. Establece el juez que el hecho que ha dado lugar a la formación de este proceso o sea las franquicias de libertad concedidas al procesado Roberto Larrauri Castillo cuando estaba alojado en la comisaría 1a., donde el procesado ejercía el cargo de comisario, está plenamente probado, franquicias mediante las cuales Larrauri pudo salir del local de la comisaría y cometer un delito de tanta importancia como el asalto al Nuevo Banco Italiano de ésta. La culpabilidad está comprobada, con el agravante de que entre el comisario Dobersson y Larrauri existía una estrecha amistad.





